

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



**“FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
DE LA MUJER. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA
EN EL AÑO 2008”**

***TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO CIRUJANO***

PRESENTADO POR:

Bach. FLOR DE MARÍA ARMEJO TICONA

**TACNA – PERÚ
2009**

DEDICATORIA

A mis padres por el apoyo incondicional
que siempre me han brindado.
Porque son la razón de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios que me ha dejado concluir
con este hermoso sueño.

"La paz y la guerra empiezan en el hogar. Si de verdad queremos que haya paz en el mundo, empecemos por amarnos unos a otros en el seno de nuestras propias familias. Si queremos sembrar alegría en derredor nuestro precisamos que toda familia viva feliz."

Madre Teresa, M.C.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Fundamentación del Problema	12
1.2 Formulación del Problema	14
1.3 Objetivos de la Investigación	15
1.4 Justificación	16
CAPÍTULO 2 REVISIÓN DE LA LITERATURA.	
2.1 Antecedentes de la investigación	17
2.2 Marco teórico	26
2.2.1 Violencia	26
2.2.2 Factores de riesgo	27
2.2.3 Formas de violencia contra la mujer	30
2.2.4 La Detección de la violencia doméstica	33
CAPÍTULO 3 HIPÓTESIS, VARIABLES Y DEFINICIONES OPERACIONALES	
3.1 Hipótesis	35
3.2 Operacionalización de las variables	35
CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1 Diseño	38
4.2 Población y muestra.	38
4.2.1 Criterios de Inclusión	39
4.2.2 Criterios de Exclusión	39
4.2 Instrumentos de Recolección de datos.	40
CAPÍTULO 5	
5.1 Procedimiento de análisis de datos	43

5.2	Resultados	44
	DISCUSIÓN	74
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	78
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	81

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 01	45
DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SEGÚN EDAD DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 02	46
CARACTERISTICAS SOCIALES DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
GRÁFICO N° 01	47
FACTOR SOCIAL-GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
GRÁFICO N° 02	48
FACTORES ASOCIADOS-ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 03	49
FACTORES SOCIALES (OCUPACIÓN Y NUMERO DE HIJOS) RELACIONADOS CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
GRÁFICO N° 03	50
FACTORES SOCIALES (OCUPACIÓN Y NUMERO DE HIJOS) RELACIONADOS CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 04	51
ANTECEDENTES DE VIOLENCIA. FACTOR SOCIAL RELACIONADO CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 05	52
FACTORES SOCIALES RELACIONADOS A VIOLENCIA FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 06	54
FACTOR SOCIAL-CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A VIOLENCIA FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 07	55
FACTOR ECONÓMICO ASOCIADO A VIOLENCIA FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 08	56
FORMA DE AGRESIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	
TABLA N° 09	57
TIPO DE MALTRATO SEGÚN LA DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007	

TABLA N° 10	58
DIAGNÓSTICO DE LA AGRESIÓN SEGÚN EL MALTRATO POR VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008	
TABLA N° 11	59
TIEMPO DE INCAPACIDAD MEDICAL POR VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008	
TABLA N° 12	60
GRAVEDAD DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008	
TABLA N° 13	61
RESPUESTA EMOCIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 14	62
RESPUESTA EMOCIONAL EN RELACION A LA GRAVEDAD DEL MALTRATO DE LA VIOLENCIA FISICA . DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 15	63
GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA FISICA SEGÚN LAS ESFERAS COMPROMETIDAS. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 16	64
FACTORES SOCIALES RELACIONADO CON EL GRADO DE VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008.	
TABLA N° 17	66
ANTECEDENTES DEL GRADO DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 18	68
FACTORES SOCIALES DEL CONYUGE RELACIONADO AL GRADO DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 19	71
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER EN RELACION AL GRADO DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	
TABLA N° 20	72
NIVEL SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA EN RELACION AL GRADO DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008	

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es uno de los problemas más antiguos de la humanidad y su erradicación parece postergarse en el tiempo. Sólo recientemente este tipo de violencia ha entrado a formar parte de las agendas políticas y de salud pública de primera magnitud.

Muchos agresores han tenido una familia violenta, ser testigo sistemático del abuso materno es un predictor de sufrir trastorno por estrés postraumático. Hoy sabemos que la experiencia de exposición a la violencia en la infancia se ha identificado como una variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar-*violencia contra la mujer-*

La violencia basada en este hecho es uno de los abusos contra los derechos humanos y uno de los problemas de salud pública más difundidos en el mundo actual, que afecta a una de cada tres mujeres. Es también una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con esta situación, impuesta a las mujeres y a las niñas a la subordinación dentro de la sociedad. Las consecuencias a menudo son devastadoras, prolongadas y afectan la salud física y el bienestar mental de las mujeres. Al mismo tiempo, sus repercusiones ponen en peligro el desarrollo social de los niños en la familia, de la familia como unidad, de las comunidades donde viven las personas afectadas y de la sociedad en general.

El sector salud no es el único que se responsabiliza de la violencia en la mujer, sino que por ser ésta el resultado de la multicausalidad de factores jurídicos, sociales, educativos y culturales, afrontar este tipo de problema requiere de la unidad de todas las instituciones involucradas en este tipo de hechos, ofreciendo una *estrategia conjunta* para abordar este complejo problema con métodos concretos que en la práctica acaben siendo efectivas en nuestra realidad como país en vías de desarrollo, Sobre todo de comunidades alejadas donde todavía no existe apoyo para las mujeres, *se espera que estos casos motive a los servicios de salud y a los líderes a tomar las decisiones, en la generación de políticas y recursos para afrontar en forma más directa el problema .*

RESUMEN

El presente trabajo se realizó con el propósito de determinar la frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar de la mujer en el Distrito de Ciudad Nueva de Tacna; identificando el distrés emocional de la mujer en situaciones de crisis, aplicando el CUESTIONARIO DE RESPUESTA EMOCIONAL A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL con la finalidad de valorar la repercusión de forma negativa en la salud como son la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático que llegan hacer las consecuencias psicológicas más frecuentes. Además se utilizó el CUESTIONARIO DEL ABUSO DE LA MUJER PARA EL USO EN LA PRÁCTICA MÉDICA FAMILIAR identifica y accede a mujeres que están experimentando abuso físico o emocional por sus parejas. Aplicándose la metodología con diseño: Estudio descriptivo de tipo transversal. Para este estudio se acudió a la comisaría del Distrito de Ciudad Nueva, se tomó los datos de mujeres mayores de 18 años y menores de 60 años que habían asentado su denuncia por violencia física o psicológica desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre del 2007 recaudando los datos de 120 denuncias, llegándose a encuestar 90 mujeres en sus respectivas viviendas y se excluyó del trabajo a 30 mujeres las cuales presentaban datos incompletos y direcciones erróneas dados en la Comisaría.

RESULTADOS: La frecuencia es de 120 mujeres con denuncia de violencia física o psicológica en un periodo de 6 meses. Los factores asociados El 57.8% de las familias de mujeres con violencia son pobres. No pobres en un 27.8% y extremadamente pobre en un 14.4%. Las mujeres que reciben mayor maltrato se encuentran entre 28-38 años teniendo una unión estable y presentando Violencia física severa. Siendo la forma de agresión más frecuente los puñetes y patadas. El consumo de alcohol por parte de la mujer ya no es un factor predisponente ya que aquellas que consumen o no, reciben maltrato físico de la misma manera y este es moderado. El tiempo de maltrato es menor a un año siendo el tipo de maltrato físico moderado La relación conyugal actual que sostienen las mujeres maltratadas es la primera y el maltrato físico es

severo. La mujer responde frente a la violencia en forma de depresión seguida de la ansiedad recibiendo maltrato físico severo.

CONCLUSIONES: La ocupación de la madre ($p=0.01$), el tiempo de maltrato ($p=0.004$), consumo de alcohol del cónyuge ($p=0.02$) estos factores llevan a la violencia física severa, trayendo como consecuencia la depresión y ansiedad en la mujer violentada.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del Problema

La violencia contra las mujeres, es un fenómeno universal, como consecuencia del sistema patriarcal y jerárquico, que discrimina lo femenino en beneficio de la supuesta supremacía de lo masculino.

Este tipo de violencia abarca comportamientos físicos, emocionales y sexuales nocivos para las mujeres, practicados por miembros de la familia y por extraños, como son el maltrato físico y sexual que afecta la salud reproductiva de las mujeres, ya sea directamente por los riesgos a causa de las relaciones sexuales forzadas o el temor, o indirectamente por los efectos psicológicos que conducen a comportamientos arriesgados.

Una evaluación realizada en cuatro ciudades estadounidenses a parejas que finalizan programas de tratamiento se encontró que al cabo de 30 meses casi la mitad de los hombres habían recurrido a la violencia una vez y 23% habían sido reiteradamente violentos y siguieron provocando graves lesiones; por el contrario, 21% de los hombres no infligieron maltrato físico ni verbal. En total, 60% de las parejas se separaron y 24% ya no estaban en contacto.

Una evaluación del Programa de Prevención de la Violencia en el Reino Unido, por ejemplo, indicó que 65% de los hombres no se

presentaron a la primera sesión, 33% asistieron a menos de seis sesiones y solo 33% continuaron en la segunda etapa¹.

La solución de la violencia contra las mujeres no es directa ni exclusivamente médica (Sector Salud), lo cual se vuelve imperativo que puedan basarse en políticas eficaces, guías de capacitación, protocolos y procedimientos de atención, sistemas eficientes de registro y referencia, y el apoyo institucional necesario para asegurar la calidad de la atención especializada que necesitan estas personas.

La violencia es un comportamiento aprendido y, por consiguiente, puede ser “des aprendido”, realizadas de tal modo que se respeten los derechos de los individuos y se faculte a estos para tomar sus propias decisiones².

En un investigación realizada por ENDES en el año 2004 a nivel nacional, en la que se entrevistó a 4,402 mujeres en edad fértil; se llegaron a las siguientes conclusiones: el 42% de las mujeres sufrieron violencia física por su esposo o compañero, un 34 % manifestó que la forma de agresión más frecuente son los empujones y sacudidas, presentándose con mayor frecuencia en el grupo etáreo de 35 a 39 años de edad. El 21% refirió haber realizado la denuncia del caso, siendo la institución más utilizada la Policía en el 13,4%. Estos datos nos dan una visión de algunas de las características de cómo se da la violencia en nuestro país; sin embargo, actualmente no existe un trabajo que nos pueda mostrar datos locales, además de que en el estudio realizado por ENDES no se ha investigado acerca de los

¹ Mullender A, Burton S. Reducing domestic violence: what works? Perpetrator programmes. Londres, Policing and Crime Reduction Unit, Home Office, 2000.

² Velzeboer, Marijke ,La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud Washington, D.C.: OPS, © 2003. (Publicación Ocasional No. 12)

factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer en especial a la mujer madre³.

En Tacna se tienen datos reportados en el CEM (Centro de Emergencia Mujer – PROMUDE). El 41% de los casos registrados en el año 2006 procedían del Distrito de Tacna, el 26.7% de Coronel Gregorio Albarracín, el 12.2% de Ciudad Nueva, el 8.5% de Alto de la Alianza. Asimismo, se registraron casos procedentes de las provincias de Candarave, Jorge Basadre y Tarata.

Cabe resaltar que los datos de los Distritos alejados al CEM de la mujer no reflejan la realidad de los casos presentados, por el mismo hecho de estar alejados para requerir el apoyo necesario, sin embargo muchas veces las denuncias son levantadas por la misma mujer agredida por una fase conciliadora que establece el Poder Judicial y que a la larga nuevamente vuelve a ser violentada⁴.

1.2 Formulación del Problema

- a) ¿Cuál es la frecuencia de violencia intrafamiliar hacia la mujer en el distrito de Ciudad Nueva de Tacna en el año 2007?
- b) ¿Cuáles son las principales características del daño físico infringido a la mujer en el Distrito de Ciudad Nueva de Tacna en el año 2007?
- c) ¿Cuáles son los factores asociados a Violencia en la mujer en el Distrito de Ciudad Nueva de Tacna en el año 2007?
- d) ¿Cuál es la actitud frente a la violencia física de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Ciudad Nueva de Tacna en el año 2007?

³ www.inei.com.pe

⁴ 04.-CEM: Centro de Emergencia Mujer: www.mimdes.go.pe

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general:

Determinar la factores asociados y frecuencia de la violencia intrafamiliar en la mujer en el distrito de Ciudad Nueva de Tacna 2007.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- a) Cuantificar los actos violentos en la mujer del Distrito de Ciudad Nueva en el periodo 1 de julio a 31 diciembre del 2007.
- b) Conocer las características **sociales** identificando los factores económicos (nivel de pobreza) **y personales** (secuelas físicas - psicológicas) de las mujeres maltratadas del Distrito de Ciudad Nueva.
- c) Determinar los factores sociales asociados a la violencia intrafamiliar en la mujer (consumo de alcohol, relación conyugal actual).
- d) Determinar la actitud de la mujer frente a la violencia intrafamiliar y su efecto luego de ocurrido el hecho, en Ciudad Nueva de Tacna en el año 2007.

1.4 Justificación

La violencia contra la mujer es un tema trascendental el cual se encuentra en forma creciente en nuestro país; siendo una de las causas la falta de integración como familia, basada en el respeto de los derechos y deberes, además de ello se hace necesario optar por

tomar medidas para acabar con este tipo de mal social que es presa de la sociedad actual.

En consecuencia, este problema no puede ser asumido de manera aislada como situaciones que se desencadenan únicamente entre determinadas personas, culturas o comunidades.

Por consiguiente, es importante que se justifique realizar la investigación, a fin de tener referencias estadísticas de los casos de mujeres mayores de 18 años que hayan sido afectadas violentamente ya sea por su cónyuge, conviviente o por un tercero; cuyos resultados pretendan aportar logros para reajustar políticas y acciones concretas que permitan tomar medidas preventivas, sobre todo que esas medidas sean decisiones personales de las involucradas, afectadas directamente con este hecho social y no se haga un hecho reiterativo por falta de decisión de acabar de una vez; para alcanzar el bienestar material y a su desarrollo espiritual, en condiciones de libertad, dignidad, igualdad de oportunidades y seguridad económica.

CAPÍTULO II

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA.

2.1 Antecedentes de la investigación

El Estudio de la OMS realizado en Bangladesh, Japón, Namibia, Samoa, Tailandia, Tanzania, Perú y Brasil uno de los primeros exámenes entre culturas de los patrones de violencia infligida por la pareja. El porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%. Las mujeres japonesas eran las que habían experimentado menos violencia física o sexual, o ambas, inflingida por su pareja, mientras que el mayor número de experiencias violentas se registraba en entornos provinciales (fundamentalmente de población rural) en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania. El porcentaje de mujeres que sufrían violencia física a manos de sus parejas oscilaba entre el 13% en Japón y el 61% en el entorno provincial de Perú. Japón también registraba el nivel más bajo de violencia sexual 6%, mientras que Etiopía registraba 59%. La gravedad de los actos de violencia física se clasificó en función de las probabilidades de que causara lesiones. La bofetada y el empujón se definieron como violencia moderada. Y el ser golpeada con el pie, arrastrada o amenazada con un arma, o la utilización de un arma contra la mujer, se definió como violencia grave. Según esta definición, el porcentaje de mujeres que alguna vez habían tenido pareja y habían sido víctimas de violencia física grave variaba entre el 4% de las mujeres en Japón y el 49% en el entorno

provincial de Perú, aunque en la mayoría de los países se situaba entre el 15% y el 30%. Por regla general, el porcentaje de mujeres que declararon haber sido víctimas de abusos sexuales por parte de su pareja oscilaba entre el 6% en Japón y Serbia y Montenegro, y el 59% en Etiopía, si bien el porcentaje registrado en la mayoría de los entornos se situaba entre el 10% y el 50%. La proporción de mujeres que habían sido coaccionadas a tener relaciones sexuales oscilaba entre el 4% en Serbia y Montenegro y el 46% en los entornos provinciales de Bangladesh y Etiopía. Cerca del 33% de las mujeres etíopes había sido coaccionada físicamente por su pareja a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad en los últimos 12 meses previos a la entrevista. Este alto porcentaje de sexo forzado es especialmente alarmante a la luz de la epidemia de SIDA y de la dificultad que tienen muchas mujeres para protegerse de la infección por el VIH. En todos los entornos examinados, el motivo más común para justificar la violencia era la infidelidad de la mujer, si bien las cifras oscilaban entre el 80% en la provincia de Etiopía y el 6% en Serbia y Montenegro. Desobedecer al marido o a la pareja era el siguiente motivo más aceptado. En casi todos los casos y para todos los motivos expuestos, la aceptación de los motivos para pegar a la mujer era más elevada entre mujeres que habían sido víctimas de violencia que entre las que no lo habían sido, lo que puede indicar que las mujeres aprenden a “aceptar” la violencia en situaciones en las que son víctimas de la misma, o que las mujeres que consideran la violencia como algo “normal” tienen más posibilidades de establecer o tolerar relaciones violentas. En el Estudio de la OMS se comprobó que, en muchos entornos, cuanto mayor era el nivel educativo menor era el número de casos de violencia. En algunos entornos (entorno urbano de Brasil, Namibia, Perú, Tailandia y la República Unida de Tanzania) se observó que el efecto protector de la educación parece empezar cuando la mujer

curso estudios más allá de la escuela secundaria. Investigaciones anteriores habían sugerido que la educación tiene un efecto protector para la mujer, independientemente de sus ingresos y su edad. Puede ser que las mujeres con un mayor nivel educativo tengan más posibilidades de elegir a su pareja y mayor capacidad para elegir entre casarse o no, y sean capaces de negociar mayor autonomía y control de los recursos dentro del matrimonio⁵.

Según los datos de **la Oficina de Planificación y Estadística de la VII Dirección Territorial Provincial (DIRTEPOL) de la Policía Nacional del Perú (PNP)**, en el año 2002 se registraron 36.841 denuncias por maltratos físicos y psicológicos ante la PNP en Lima Metropolitana y en el Callao. En el año 2003 la cifra se incrementó a 38.336 denuncias, lo que evidencia aún más este problema. En relación al año 2004, la cifra a nivel de la VII Región–Lima de la PNP se incrementó a 41.567 denuncias. Al respecto, diferentes estudios muestran que seis de cada 10 mujeres son víctimas de violencia familiar, en tanto que una mujer de cada cinco es víctima de violencia sexual. Del total de las personas que han sido maltratadas o golpeadas, sólo una de cada tres busca ayuda en una persona cercana; y sólo una de cada cuatro acude a una comisaría. A nivel nacional se estima que ocho de cada 10 casos de abuso sexual tienen como agresor a un miembro del entorno familiar de la víctima y seis de cada 10 embarazos en niñas de 11 a 14 años de edad son producto del incesto o violación. Asimismo, en el año 2000, el 41% de las mujeres alguna vez unidas fueron agredidas físicamente por su esposo y el 28% por otros. Respecto a la frecuencia de la violencia, un 83% indicó que esta se daba algunas veces y un 16%

⁵ OMS Violencia contra la Mujer infligida por su pareja. Organización mundial de la Salud

frecuentemente. Según los datos reportados, el 94% de denuncias fueron realizadas por mujeres. Del total de personas que denunciaron violencia familiar en el año 2004, 8.329 de ellas manifestaron que el principal motivo es el problema conyugal. En tanto, que 5.167 lo atribuye al problema económico que atraviesa el hogar. Con la última afirmación se evidencia que las personas que denuncian otorgan el motivo a factores externos; sin embargo, 4.245 afirman que no identifican ningún motivo frente a la violencia de la cual fueron víctimas⁶.

Se realizó el **estudio Multicéntrico (Estudio realizado en Bangladesh, Japón, Namibia, Samoa, Tailandia, Tanzania, Perú y Brasil) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Violencia de Pareja y la Salud de las Mujeres**; colaborativamente entre la Universidad Peruana Cayetano Heredia y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Se aplicó en el Perú el cuestionario durante el año 2000, completando la entrevista 1414 mujeres en Lima Metropolitana y 1837 mujeres en el departamento del Cusco (rural y urbano). En Lima, el 51% de las mujeres reporta haber sufrido alguna vez violencia física o sexual por parte de su pareja; y en el departamento de Cusco esta prevalencia de vida se eleva al 69%. De acuerdo a estos datos, un 48,4% de las mujeres en Lima metropolitana y 60,9% de mujeres en el departamento del Cusco han sufrido violencia física por parte de su pareja, alguna vez en su vida. La severidad de la violencia contra las mujeres abarca formas tales como recibir golpes, ser quemada, amenazada o herida con una arma, arrastrada o pateada, lo cual ilustra los sufrimientos y riesgos, para su vida y su salud así como los efectos que puede tener para el bienestar y el desarrollo de nuestro país. Un tercio de las mujeres que indicaron necesitar atención médica nunca la recibió. El 61% de

⁶ Oficina de Planificación y Estadística de la VII DIRTEPOL de la PNP.

las mujeres de Lima y el 63% en Cusco, declaran que la violencia física por parte de la pareja ha afectado en alguna forma su salud y una de cada cuatro mujeres en las dos localidades considera que el impacto ha sido serio. Una de cada cinco mujeres ha vivido una experiencia de abuso sexual antes de los 15 años de edad en ambas zonas de estudio. El principal agresor sexual resulta ser un familiar masculino o alguno de su entorno. Muchas de las mujeres declararon al final de la entrevista que nunca antes habían compartido estas experiencias dolorosas. Un 67% de las mujeres en Lima y un 63% en Cusco que han sufrido violencia física no han buscado ayuda en ningún servicio. Esto significa que solo una de cada tres de estas mujeres ha buscado ayuda. Las principales barreras para acceder a un servicio se refieren al creer que acudir no va a ser de gran ayuda. El temor a una respuesta más violenta por parte de la pareja es una razón muy importante en el caso de Cusco⁷.

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002. de la OMS expresa que, durante el año 2005, como violencia extrema contra la mujer (feminicidio-homicidio a mujeres) los datos señalan un mayor riesgo en mujeres en edad reproductiva. El 58% de víctimas se encontraba entre los 17 y 34 años de edad. En tanto que el 17% tiene entre 35 y 52 años, mientras que un 10% está entre los 53 y 70 años de edad. Es importante resaltar, que estas cifras pueden incrementarse debido a que muchos casos no llegan a conocerse por la opinión pública ni llegan a las autoridades. Las brechas sociales de nuestro país han determinado que en bastantes lugares – especialmente en el ámbito rural– no haya cobertura de los medios de comunicación ni acceso a servicios de justicia; por lo que

⁷ Gúezmes, A., N. Palomino, M.Ramos. “Violencia Sexual y Física contra las Mujeres en el Perú. Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la Violencia de Pareja y la Salud de las Mujeres”. CMP Flora Tristán – Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, 2002

numerosos casos podrían no estar siendo denunciados y, por tanto, nunca ser esclarecidos. En promedio, sólo en el 12% de casos el agresor era una persona desconocida al entorno de la víctima. Esto significa que la mayor parte de los agresores eran conocidos de la agredida y, de hecho, mantenían relaciones sentimentales con ella. Así, para los años 2003 a 2005, el 70%, 68% y 56% de agresores, correlativamente, fueron los esposos, parejas sentimentales o convivientes de las víctimas. En promedio, más del 64% de víctimas en el momento de la agresión mantenía una relación sentimental-afectiva o íntima con su agresor. Por otra parte, se advierte cierto incremento en este factor de contacto estrecho entre víctima y victimario. Para los años 2003 y 2004, el 15% de agresores mantuvo en algún momento una relación íntima de convivencia con la víctima; mientras que en el 2005, este porcentaje se elevó a 17%.

Asimismo, en los tres años, el 6%, 7% y 10% de los agresores, correlativamente, mantenía una relación familiar con la víctima: fueron sus padres, hermanos, tíos, primos e hijos.

En la totalidad de casos, el promedio de mujeres que conocía a su agresor asciende al 88%. Estando contemplado en esto los esposos, parejas sentimentales, convivientes, exconvivientes y familiares. Por lo tanto, la gran mayoría de crímenes fueron realizados por personas cercanas al entorno social, familiar y afectivo de la víctima; probando ello que la **violencia contra la mujer** se inscribe dentro de un plano estructural que va construyendo prácticas discriminatorias que se reflejan y reproducen en la cotidianeidad de la vida de las mujeres. Finalmente, según datos de 2005, sólo el 20% de agresores se encuentra detenido⁸.

⁸ Organización Mundial de la Salud, op.cit, 2002. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002. , En: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/>

Estudio de la Situación de las Víctimas de Violencia Familiar y Sexual en Pasco (desde marzo 2003 a febrero 2005). Zarate Nides; Torres, Wilfredo. Año de ejecución 2005. Casos atendidos en el CEM Pasco. Las características de las víctimas que acuden al CEM de Pasco son las siguientes: personas entre 30 y 40 años, convivientes, con estudios secundarios. Entre los indicadores emocionales identificados para las víctimas tenemos: sentimientos de desesperanza y angustia al no contar con habilidades para planificar su futuro sin su cónyuge; y retraimiento social. El 55% de las usuarias no realiza ninguna actividad laboral en ese momento.

Soy poca cosa para él: Un viaje por los laberinto de la Violencia Familiar: Selene Torres G, Oswaldo Torres R. Año de ejecución 2001. 220 familias de las provincias de Tarma y Huancayo. Lugar donde se ejecuto: Tarma y Huancayo. Cuanto menor la edad de la pareja se encontró mayor violencia física. En el 46% de los hogares encuestados se produce la violencia física y en el 53% la violencia psicológica.

Maltrato Físico, Psicológico y Sexual a la Mujer por su Cónyuge: Sandra Cabrera Huamán. Año de ejecución 2001. 130 casos denunciados ante la DEMUNA Cajamarca en el periodo 2001. lugar de ejecución Cajamarca. El 41% de las víctimas de violencia refieren que sus parejas tienen una relación extramatrimonial. Respecto a la violencia física, la forma más frecuente fueron los manotazos, según el 31% de las menciones. Respecto a los efectos de la violencia física, las cicatrices fueron las más frecuentes; el deterioro de la autoestima y la depresión en cuanto a los efectos psicológicos. El 92% de las mujeres entrevistadas refirieron maltrato psicológico; el insulto resulta ser el más frecuente: las amenazas también fueron frecuentes: la más común fue la de quitarle a sus hijos.

Encuesta demográfica y de Salud Familiar ENDES continua 2004-2005. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Ejecutado 2004-2005. Alcance de la Población: 8067 mujeres entre 15 y 59 años; 5701 alguna vez unidas. Lugar de ejecución: ámbito Nacional. Las formas más comunes de violencia física en el último año en el caso de las mujeres alguna vez unidas, son los empujones y bofetadas (10 y 8%); esto se observó sobre todo en la selva, en las mujeres que tienen educación secundaria y entre aquellas de menor edad (15-24 años). El 34.6% de las mujeres refirió que en su relación actual de pareja en algún momento sufrió empujones, sacudidas o lanzaron objetos contra ellas. Las mujeres en un 9.8% informaron haber sido forzadas a tener relaciones sexuales en algún momento de su vida conyugal.

Situación de la violencia Familiar en la ciudad de Arequipa. Sonia Nuñez; Juan Tiznado/Mesa Regional para la prevención y Atención de la Violencia Familiar Arequipa. Ejecutado en el 2004. Alcance Poblacional: 727 varones y mujeres integrantes de familias de la provincia de Arequipa. Lugar de Ejecución: Arequipa. La población que señala mayor incidencia de violencia familiar es la de Tiabaya, 94.4% seguida del Distrito de Miraflores, con un 93.2% y en un tercer lugar encontramos al Distrito de Sachaca con un 88.9% Las mujeres en un 53.8% afirman que son violentadas económicamente por su pareja. El 14.1% decide realizar la correspondiente denuncia ante las diferentes instancias, de los denunciados, el 85.2% son mujeres. El motivo para no realizar la denuncia por violencia sufrida dentro de la familia es sentir vergüenza.

Violencia Conyugal contra la Mujer en Huanuco. Prevalencia y factores asociados. Violeta Rojas Bravo. Año de Ejecución 2002. Alcance poblacional 389 mujeres. Lugar de ejecución Huanuco. Se encontró en la muestra una prevalencia del 88% y 80% para la

violencia psicológica y física respectivamente. Para la violencia sexual fue de 38%. Como principales factores asociados se identificaron para la violencia psicológica: la edad; ausencia de respaldo familiar; tener compañero alcohólico, miedo a la represalia de la pareja y un tiempo de convivencia mayor de 05 años. En la violencia física resultaron los siguientes factores: ausencia de respaldo, dependencia económica y celos, miedo a represalias y vergüenza a ser expuestos públicamente. Para la violencia sexual los valores asociados fueron los siguientes: los celos, miedo a represalias, ausencia de organizaciones públicas de apoyo, dependencia económica y poseer nivel educativo primario.

Características de la Violencia Conyugal en San Martín. Ana Maribel Becerril. Años de ejecución: 2004. Alcance Poblacional. 92 mujeres víctimas de violencia. Lugar de ejecución: Distrito de Tarapoto. Respecto al tipo de violencia sufrida por las mujeres entrevistadas, principalmente se halla la violencia psicológica con 59% seguida por la violencia física y psicológica; en tercer lugar se ubica la violencia física; y finalmente la violencia sexual en el 3%. Los moretones fueron los efectos más comunes de la violencia física 54%.

Relación entre Maltrato Físico/Psicológico y el nivel de Autoestima de las Madres del Asentamiento Humano Santo Toribio de Mogrovejo Chachapoyas. Edwin Gonzales Pacca. Año de ejecución: 2005. Alcance poblacional: 284 madres del asentamiento humano Santo Toribio de Mogrovejo. Lugar de Ejecución: Chachapoyas. El 46% de las madres refiere violencia física moderada y el 85% violencia psicológica. Se ha determinado estadísticamente que a mayor maltrato físico y/o psicológico presentado por las madres de familia, se tendría un nivel de autoestima bajo.

Depresión, Impulsividad y Riesgo Suicida en Víctimas de Violencia Conyugal del Centro Emergencia Mujer-Cusco. Luz Marina Delgado Ccana. Año de ejecución: 2004. Alcance poblacional: 103 casos de violencia familiar y sexual del CEM Cusco. Lugar de Ejecución: Cusco. El 40% de las víctimas de violencia conyugal tuvo un nivel de depresión severa con 31%. El 62% de las víctimas encuestadas tiene riesgo suicida con ocupación, se encontró que las víctimas que son amas de casa tienen mayor riesgo suicida.

Estudio de la Situación de las Víctimas de Violencia Familiar y sexual en Pasco. Zárate, Nides; Torres, Wilfredo. Año de ejecución: 2005. Alcance Poblacional: 864 casos atendidos en el CEM Pasco desde marzo 2003 a febrero 2005. Lugar de ejecución: Cerro de Pasco. Entre los indicadores emocionales identificados para las víctimas tenemos: sentimientos de desesperación al no contar con habilidades para planificar su futuro sin su cónyuge; y retraimiento social.⁹

2.2 Marco teórico

2.2.1 VIOLENCIA

La violencia, es una descarga importante de energía, hecha durante un estado de conducta improductiva.

- **Violencia de Genero**, es el ejercicio de la violencia que refleja simetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres y

⁹ Estado de las investigaciones de violencia Familiar y Sexual en el Perú año 2001-2005. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual.

que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino y masculino.

- ***Violencia contra la Mujer***, constituye una violación de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales que limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Según las Naciones Unidas en el año de 1993 Declara que es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

2.2.2 FACTORES DE RIESGO:

En el Informe Internacional 2003 se realizó un análisis bastante detallado de los diversos factores de riesgo de la violencia de pareja (tanto en el caso de la víctima como del agresor).

A continuación se expone un sumario de dichos factores.

2.2.2.1 Factores sociales:

En el caso de las víctimas cabe destacar los siguientes:

- Carencia de apoyo social.
- Escaso apoyo institucional.

En el caso de los agresores cabe destacar los siguientes:

- Existencia de instituciones (educativas, laborales, judiciales, etc.) que reproducen un modelo de relación de poder vertical, autoritario y sexista.
- Existencia de instituciones y de un ambiente social que reduce la importancia o justifica el comportamiento violento en general y la violencia de pareja en particular, considerando ésta última como un “asunto familiar” en el que no hay que inmiscuirse.

2.2.2.2 Factores familiares:

- Estructura vertical y rígida.
- Fuerte adhesión a los estereotipos de género.
- Reparto de las responsabilidades familiares acorde con los roles de género.
- Escaso grado de autonomía de decisión de la mujer

2.2.2.3 Factores individuales:

Cualquier mujer, por el mero hecho de serlo, puede ser maltratada por su pareja o ex pareja.

No hay factores de riesgo característicos de las víctimas, aunque la dependencia económica y una visión excesivamente romántica de las relaciones amorosas puede contribuir, si no al origen, sí al mantenimiento de la violencia de pareja.

En el caso de los agresores cabe destacar los siguientes factores individuales:

- Interiorización de un modelo de masculinidad rígido y estereotipado.
- Socialización en el valor de la disciplina.
- Presencia de notas psicológicas relacionadas con la socialización sexista recibida: misoginia, inseguridad, impulsividad, hipercontrol, etc.
- “Dieta dura” de visión de violencia real o filmada.
- Abuso de sustancias tóxicas.

Suele decirse que el consumo de alcohol y drogas correlaciona positivamente con la violencia en sus diversas formas. Lo bien cierto es que, a excepción de contados países,

no se dispone de datos absolutamente fiables a este respecto.¹⁰

2.2.3 FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Violencia es aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psico-emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo haya tenido por afinidad civil; matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño y que puede ser cualquiera de las siguientes clases:

2.2.3.1.- Violencia Física.- Se habla de violencia física cuando una mujer se encuentra en situación de peligro físico y/o está controlada por amenazas de uso de fuerza física. Las manifestaciones de este tipo de violencia puede incluir: a) empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento; b) heridas por arma; c) sujetar, amarrar, paralizar; d) abandono en lugares peligrosos; y e) negación de ayuda cuando la mujer esta herida o enferma. El abuso es generalmente recurrente y aumenta tanto en frecuencia como en severidad a medida que pasa el tiempo, pudiendo causar la muerte de una persona.

¹⁰ Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2003): Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación, informe redactado por Sanmartín, J. y otros, Valencia

2.2.3.2.- Violencia Psicológica o Emocional.- Puede darse antes y después del abuso físico o acompañarlo. Sin embargo, no siempre que hay violencia psicológica o emocional, hay abuso físico.

Aunque la violencia llega a usarse y/o aceptarse como algo natural, es parte de la violencia psicológica. La violencia psicológica puede incluir gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico, celos y posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación, insultos y críticas constantes. Otra de las manifestaciones de la violencia psicológica son las acusaciones sin fundamento, la atribución de culpas por todo lo que pasa, ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de la víctima, mentiras, incumplimiento de promesas, manejar rápida y descuidadamente para asustar e intimidar, llevar a cabo acciones destructivas y lastimar mascotas.

2.2.3.3.- Violencia Económica.- Esta es otra forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente. Incluye el control y el manejo de dinero, las propiedades y, en general de todas las manifestaciones de este tipo de violencia son:

- a) Hacer que la mujer deba dar todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia y del suyo propio
- b) Dar menos dinero del que el hombre sabe que necesita a pesar de contar con liquidez;
- c) Inventar que no hay dinero para gastos que la mujer considera importante;
- d) Gastar sin consultar con la mujer cuando el hombre quiere algo o considera que es importante;
- e) Disponer de dinero de la mujer;

- f) Que el hombre tenga a su nombre las propiedades derivadas del matrimonio;
- g) Privar de vestimenta, comida, transporte o refugio.

2.2.3.4.- Violencia Sexual.- Acto en que una persona en una relación de poder usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad, o participar en relaciones sexuales no deseadas. Incluye penetración oral, anal o vaginal con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesta/o de manera obligatoria a material pornográfico

Generalmente este tipo de violencia sobre el que les cuesta más trabajo hablar a las mujeres e incluir cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual como:

- a) Intentar que la mujer efectúe relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad;
- b) Llevar a cabo actos sexuales cuando la mujer no está en sus cinco sentidos o tiene miedo de negarse;
- c) Lastimarla físicamente durante el acto sexual o atacar sus genitales, incluyendo el uso intravaginal, oral o anal de objetos o armas;
- d) Forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra embarazo y/o enfermedades de transmisión sexual;
- e) Criticarla e insultarla con nombres sexualmente degradantes;
- f) Acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas;
- g) Obligarla a ver películas o revistas pornográficas;
- h) Forzarla a observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer.

Algunas. Recursos de la familia por parte del hombre¹¹.

2.2.4 LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Aunque hay algunos signos que pueden indicarle al personal debidamente entrenado que alguien está sufriendo violencia, no existe ninguna “víctima típica, o “agresor típico” que permita predecir quién es una probable víctima de violencia. La mejor manera de identificar a las mujeres que sufren violencia doméstica es preguntándoles de manera directa. Se ha demostrado que, si las preguntas se hacen de forma correcta, las mujeres no se ofenden con ellas (Ellsberg, 1998). Este procedimiento que pareciera simple presenta dificultades importantes, en el sector salud, por ejemplo, las barreras para reconocer el problema de la violencia doméstica incluyen la falta de una guía clínica, la brevedad de la mayoría de las visitas médicas, la incomodidad de los médicos frente al tema; la falta de acceso a servicios que ayuden a tratar con el perpetrador y las ideas erróneas sobre la típica víctima de maltrato o violencia.

Para detectar los casos de violencia doméstica se recomienda:

- Examen de rutina para todas las mujeres. Recientes estudios han encontrado que con el uso de dos simples preguntas se puede investigar si existe abuso. Las

¹¹ Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. México, 1996

preguntas siguientes han demostrado tener una sensibilidad del 71% para detectar la violencia doméstica:

“¿Alguna vez se ha sentido insegura (o) en su casa?”

“¿Alguna persona en su casa la ha golpeado o tratado de herirla de alguna forma?”

Usar el maltrato a los niños como medio para detectar violencia contra la mujer. Del 50% al 70% de las madres de hijos abusados están también siendo abusadas por sus parejas^{12, 13}

¹² The New Journal of Medicine, 1999.

¹³ Ellsberg, M. C., R. Peña, A. Herrera, J. Liljestrand y A. Winkvist. 1996. Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Puntos de Encuentro. Managua

CAPÍTULO III

3. HIPÓTESIS, VARIABLES Y DEFINICIONES OPERACIONALES

3.1.- Hipótesis: Dado que el estudio que se realizó es descriptivo es que no posee hipótesis.

3.2.- Operacionalización de las Variables

VARIABLE	INDICADOR	CATEGORIA	ESCALA
EDAD DE LA MUJER	AÑOS	1. 18 a 27 años 2. 28 a 38 años 3. 39 a 49 años 4. 50 a 60 años	Intervalo
ESTADO CIVIL DE LA MUJER	Condición civil al Momento del estudio	1.Soltera 2.casada 3.Unión estable 4.Separada 5. Otro.	Nominal
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA MUJER	Lugar de residencia En los últimos 2 años	1.Tacna 2. Puno 3.Moquegua 4.Otro	Nominal
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA MUJER	Años de estudios	1.Analfabeta 2.Primaria Incompleta 3.Primaria Completa 4. Secundaria Incompleta 5.Secundaria Completa 6.Superior Incompleta 7.Superior Completa	Nominal
NÚMERO DE HIJOS	Hijos Vivos	1. Sin Hijos 2.Un Hijo 3.Dos Hijos 4.Tres Hijos 5.Cuatro a más Hijos	Nominal

*“FACTORES ASOCIADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA 2008”*

OCUPACIÓN DE LA MUJER	Entrevista	1. Su casa 2. Independiente 3. Dependiente	Nominal
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER	Entrevista	1. Nunca 2. Ocasional/reuniones festivas 3. Semanal 4. Una vez al mes 5. Más de 2 veces al mes	Nominal
ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA	Entrevista	1. Ninguna 2. Padres 3. Abuelos 4. Otros (Hermanos, patrón, etc)	Nominal
RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL	Entrevista	1. 1er. Relación 2. 2do. Relación 3. 3ra Relación 4. Más de 3ra. Relación conyugal	Nominal
TIEMPO DE MALTRATO	Entrevista	1. < 1 año 2. 1-5 años 3. > 5 años	Intervalo
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL CONYUGE	Años de estudios	1. Analfabeta 2. Primaria Incompleta 3. Primaria Completa 4. Secundaria Incompleta 5. Secundaria Completa 6. Superior Incompleta 7. Superior Completa	Ordinal
EDAD DEL CONYUGE	Años	1. 18 a 27 años 2. 28 a 38 años 3. 39 a 49 años 4. 50 a 60 años	Intervalo
OCUPACIÓN DEL CONYUGE	Entrevista	1. Su casa 2. Independiente 3. Dependiente 4. Ninguna	Nominal

CONSUMO DE ALCOHOL DEL CONYUGE	Entrevista	1.Nunca 2.Ocasional/reuniones festivas 3.Semanal 4. 1 vez al mes 5. Más de 2 veces al mes	Nominal
NIVEL SOCIO ECONOMICO DE LA FAMILIA	Evaluación socioeconómica según instrumento del MINSa realizado por la asistente social	1.No pobre 2.Pobre 3.Extremo Pobre	Nominal
MOTIVO DE LA DENUNCIA	Registro de denuncia policial	1. Maltrato Físico 2.Maltrato Psicológico 3.Maltrato Físico y Psicológico	Nominal
TIPO DE VIOLENCIA FÍSICA	Registro de denuncia policial	1.Cachetada/Bofetada 2. Puñetes 3. Empujones/jalones 4. Jalón de Cabello 5.Patadas 6.Golpe con objeto 7.Mordiscos 8.otros	Nominal
EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL	Informe Médico	1. Poli contuso 2.Maltrato Físico 3. Maltrato psicológico	Nominal
INCAPACIDAD MEDICO LEGAL	Informe Médico	1. Un día 2. Dos días 3. Tres días 4. Cuatro días 5. Cinco días 6. Seis días 7. Siete días 8. Ocho días 9. Nueve días	Nominal

CAPÍTULO IV

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Diseño de la Investigación

Estudio observacional descriptivo de corte transversal.

4.2 Población y muestra.

a) Población:

Todas las mujeres mayores de 18 años hasta 60 años que hayan presentado una denuncia policial por maltrato físico o psicológico residentes en el distrito de Ciudad Nueva.

b) Muestra:

El tamaño se obtuvo de acuerdo a la fórmula de muestreo, tomando en cuenta a la población que acudió a presentar su denuncia del 1 de junio al 31 de diciembre del 2007 en la Comisaría del Distrito de Ciudad Nueva de Tacna.

Muestra aleatoria simple según los siguientes criterios:

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{E^2}$$

$$p = 20\%$$

$$E = 5$$

$$n = 120$$

Donde:

Z= Nivel de Confianza (95%=1.96)

p= Percepción de la calidad.

q= 1-p

E= precisión 5.63% (error)

Criterios de Inclusión

- a) Mujeres denunciantes de violencia física o Psicológica en el Puesto Policial del distrito de Ciudad Nueva.
- b) Presencia de examen médico legal y psicológico que certifique el antecedente de violencia.
- c) El periodo de tiempo de la denuncia policial y el examen médico legal incluirá mujeres que han denunciado en el semestre II del 2007.
- d) Mujer mayores de edad (más de 18 años hasta 60 años)

Criterios de Exclusión

- a) Mujeres niñas o adolescentes.
- b) Mujeres que sufren de violencia pero que no desean participar en el estudio, mujeres con trastorno mental.

4.3 Instrumentos de Recolección de datos.

4.3.1. Cuestionario de Respuesta Emocional a la Violencia Doméstica y Sexual:

El objetivo de este cuestionario es medir el distrés emocional en situaciones de crisis y está formado por cuatro escalas que a través de 22 ítems informa sobre depresión, ansiedad, ajuste psicosocial y humor irritable. Los buenos índices de ajuste del modelo propuesto a priori para el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) determinan que es un instrumento adecuado de evaluación psicológica en situaciones críticas para ser utilizado en mujeres víctimas de violencia doméstica o sexual.

Fue elaborado en base a 592 historias clínicas atendidas por malos tratos por la pareja/ex pareja, o por problemáticas de violencia sexual. De dichas historias se extrajeron las respuestas psicológicas más frecuentes al estado emocional y psicosocial que presentaban dando como resultado el listado de síntomas formado por 63 ítems que valora la ausencia/presencia de síntomas a través de 04 alternativas de respuesta (0=nada, 1=algo, 2=bastante, 3=mucho). El contenido de los ítem hace referencia a respuestas conductuales, cognitivas y fisiológicas asociadas a la depresión, ansiedad, al trastorno por estrés postraumático y al ajuste psicosocial.

Para el análisis de componentes principales se propusieron la totalidad de ítems del Protocolo de Evaluación Psicológica relacionados con depresión, ansiedad y trastorno por estrés postraumático, siguiendo el criterio de la DSM-IV TR (American Psychiatry Association 2002) para estos

trastornos. Ocho de los criterios no relacionados con los criterios fueron excluidos, así como el ítem “disminución de la actividad laboral” dado que cerca de la mitad de la muestra no tiene ocupación fuera del hogar.

Los indicadores empleados para probar la bondad de ajuste y valorar la validez se utilizó la prueba de chi cuadrado sugieren que un valor de 0.05 indica un buen ajuste y hasta 0.08 representa un error razonable.¹⁴

4.3.2. Cuestionario del Abuso de la mujer para el uso en la Práctica Médica Familiar.

Este estudio desarrolla el cuestionario para el uso del médico familiar para identificar y acceder a mujeres que están experimentando abuso físico o emocional por sus parejas.

Métodos: Un Set inicial de ocho preguntas para la mujer que ha sido abusada fue completado por mujeres que han sufrido abuso so. A las participantes también se les preguntó que indiquen su comodidad al responder en ambas investigaciones, práctica familiar y contexto. Ellas también completaron el inventario de riesgo de abuso y un cuestionario demográfico. El análisis del cuestionario de abuso contra la Mujer incluye: 1) Evaluación Standard de la validación y revalidación de la medida y 2) Reexaminación de la eficacia y reducir el número de preguntas en el cuestionario del abuso de la mujer para el propósito del cuestionario.

Resultados: Los ejemplos finales; las mujeres abusadas (n=24) y las mujeres que no han sido abusadas (n=24) se diferenciaron significativamente en un número demográfico y

¹⁴ Brown, J.B., Lent, B., Brett, P.J., Sas, G., & Pederson, L.L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for Use in family Practice. *Family Medicine*, 28, 422-428

las variables del abuso. Luego de eliminar un ítems original, un sólo factor fuertemente estructurado fue identificado por el cuestionario del abuso de la mujer que interpreto el 85% del total de la varianza en respuesta a los ítems del cuestionario abuso de la mujer. El cuestionario del abuso de la mujer fue una medida altamente precisa. El coeficiente alfa fue del 95%. La escala también demostró validación constructiva y discriminante. Las mujeres abusadas reportaron que se sintieron menos cómodas que las que no sufrían ningún abuso, respondiendo a las preguntas del cuestionario, en ambas la práctica familiar. Las dos preguntas del cuestionario que habían sido más cómodas para las mujeres que habían sufrido abuso; fueron usadas para construir un cuestionario más pequeño para los propósitos iniciales. El cuestionario breve clasificó correctamente 100% de las mujeres que no habían sufrido abuso y el 91.7% de las que sí habían sufrido abuso.

Conclusiones: El cuestionario demostró buena validación y revalidación y discriminó entre el abuso y no abuso de la mujer. El desarrollo del cuestionario breve provee a los médicos con una herramienta relativamente discreta para acceder al abuso. El uso de preguntas adicionales pueden ser usadas para explorar adicionalmente la posibilidad de que una paciente mujer pueda estar experimentando abuso por su pareja¹⁵.

4.3.3. Cuestionario de entrevista

4.3.4. Instrumento del MINSA para Evaluación Socioeconómica (realizado por la asistente social).

¹⁵ Elena Soler*, Pilar Barreto y Remedios González Universitat de València y * Centro Mujer 24 horas. Dirección General de la Mujer de Valencia.

CAPÍTULO 5

5. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS.

Se utilizaron los programas Excel y SPSS v.15 para el procesamiento de datos, luego por depuración simple, se calcularon las frecuencias y porcentajes de cada una de las preguntas llevando a cabo las pruebas estadísticas correspondientes con valores proporcionales según el tipo de variable y categoría en tablas de contingencia de doble entrada. Mediante prueba de chi cuadrado se determinaron las principales asociaciones y diferencias estadísticas, considerándose un valor p significativo menor de 0.05

RESULTADOS

TABLA N° 01
DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SEGÚN EDAD DE LAS MUJERES
CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008

GRUPO ETÁREO	18-27	n	27
		%	30,0%
	28-38	n	40
		%	44,4%
	39-49	n	20
		%	22,2%
	50-60	n	3
		%	3,3%
EDAD	Media		32,9
	Máximo		55,0
	Mínimo		17,0
	Desviación típica		8,5

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 01 se observa que las mujeres que sufren mayor violencia sus edades fluctúan entre los 28-38 años haciendo un porcentaje de 44.4% (n=40), seguido de un 30,0 % (n=27) resultado de las edades comprendidas entre 17 y 27 años(n=27). El 22.2%(n=20) representa a las mujeres entre 39 y 49 años. Sólo un 3.3% de las mujeres que sufrieron violencia tenían de 50 a 60 años(n=3).

El promedio de la edad de la muestra en estudio fue de 32 años, con una desviación estándar de 8.5.

TABLA N° 02

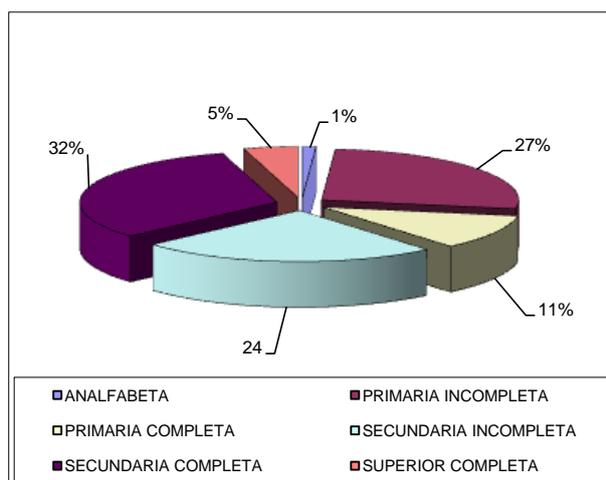
**CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA
FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		n	%
PROCEDENCIA	TACNA	27	30,0%
	PUNO	59	65,6%
	MOQUEGUA	0	0,0%
	OTRO	4	4,4%
	Total	90	100,0%
GRADO DE INSTRUCCIÓN	ANALFABETA	1	1,1%
	PRIMARIA INCOMPLETA	24	26,7%
	PRIMARIA COMPLETA	10	11,1%
	SECUNDARIA INCOMPLETA	22	24,4%
	SECUNDARIA COMPLETA	29	32,2%
	SUPERIOR COMPLETA	4	4,4%
	Total	90	100,0%
ESTADO CIVIL	SOLTERA	12	13,3%
	CASADA	23	25,6%
	UNIÓN ESTABLE	41	45,6%
	SEPARADA	2	2,2%
	OTRO	12	13,3%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

GRÁFICO N° 01

**FACTOR SOCIAL-GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS MUJERES CON
VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**



Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

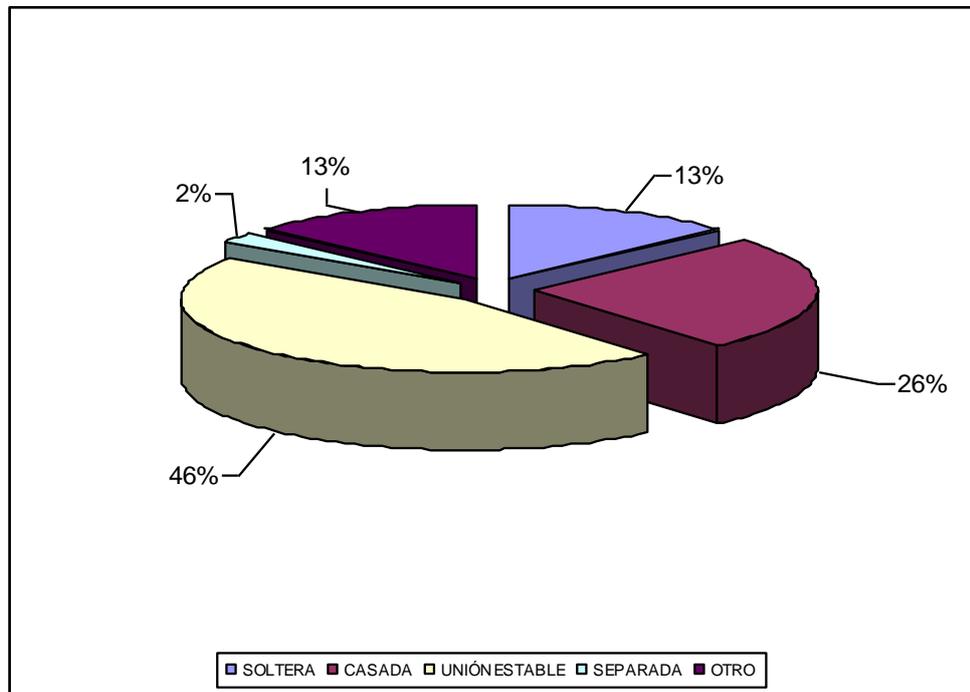
La tabla N° 02 muestra que las mujeres que reciben mayor maltrato son las que proceden de Puno 65.6%(n=59). En un segundo las mujeres que siempre han radicado en Tacna en un 30% (n=27).

Se observa además que las mujeres con secundaria completa son las que más reciben maltrato por parte de su pareja 32.2% (n=29) en un segundo lugar las mujeres que no pudieron culminar la primaria 26.7% (n=24), seguido de las

mujeres con secundaria incompleta 24.4% (n=22). Además se obtuvo un 4.4% (n=4) de las mujeres con superior completa.

GRÁFICO N° 02

FACTORES ASOCIADOS-ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008



Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

TABLA N° 03

**FACTORES SOCIALES (OCUPACIÓN Y NÚMERO DE HIJOS)
RELACIONADOS CON VIOLENCIA FAMILIAR.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

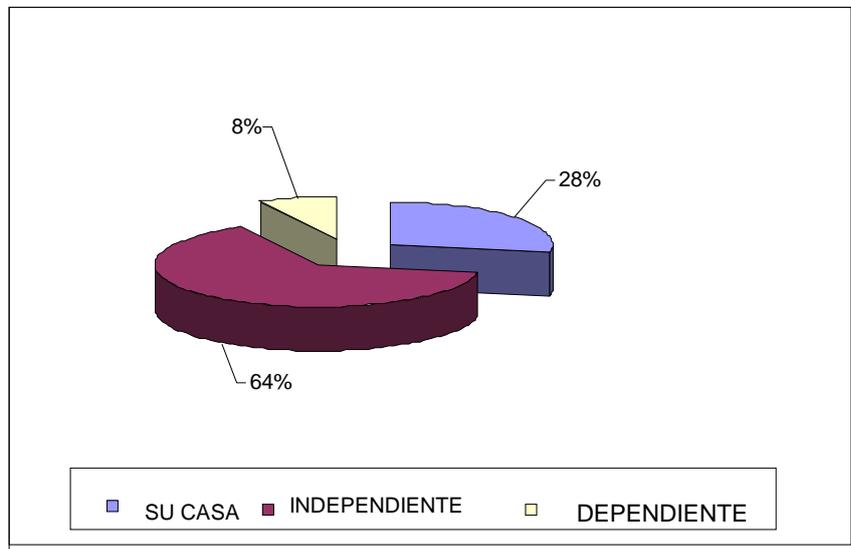
		n	%
OCUPACIÓN DE LA MADRE	SU CASA	25	27,8%
	INDEPENDIENTE	58	64,4%
	DEPENDIENTE	7	7,8%
	Total	90	100,0%
Nº DE HIJOS	NO TIENE HIJOS	6	6,7%
	UN HIJO	27	30,0%
	2 HIJOS	20	22,2%
	3 HIJOS	24	26,7%
	4 AMÁS	13	14,4%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 03 encontramos que las mujeres independientes son las más maltratadas por parte de su pareja 64.4% (n=58) seguido de las mujeres que tienen como ocupación su casa 27.8% (n=25). Además se obtuvo un 7.8% (n=7) de las mujeres dependientes.

Observamos que las mujeres que reciben maltrato y tienen un hijo llegan a un 30% (n=27), las mujeres que tienen tres hijos 26.7% (n=24) y las que tienen 2 hijos 22.2% (n=20). Además se obtuvo un 14.4% (n=13) de las mujeres que tienen 4 a más hijos.

GRÁFICO N° 03
MALTRATO SEGÚN TIPO DE TRABAJO EN LAS MUJERES DE CIUDAD
NUEVA .2008



Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En el gráfico N°03 observamos que la mujer que recibe mayor maltrato es la independiente en un 64% seguido de la mujer que tienen como ocupación su casa en un 28%. Además observamos un bajo porcentaje de 8% para la mujer dependiente.

TABLA N° 04

**ANTECEDENTES DE VIOLENCIA. FACTOR SOCIAL RELACIONADO
CON VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		n	%
ANTECEDENTES DE VIOLENCIA	NINGUNO	57	63,3%
	PADRES	23	25,6%
	ABUELOS	0	0,0%
	OTROS (HNOS, PATRON, ETC.)	10	11,1%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 04 Observamos que las mujeres que no han recibido maltrato hacen un 63.3% (n=57), en cambio las que tienen antecedente de maltrato por parte de sus padres 25.6% (n=23). Además se obtuvo 11.1% (n=10) de mujeres que recibieron maltrato por parte de otros.

TABLA N° 05

**FACTORES SOCIALES RELACIONADOS A VIOLENCIA FAMILIAR
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		n	%
RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL	1ER. RELACIÓN	77	85.6%
	2DO. RELACION	13	14.4%
	3ER. RELACION	0	0.0%
	MÁS DE 3RA RELACION CONYUGAL	0	0.0%
	Total	90	100.0%
EDAD DEL CÓNYUGE POR GRUPO ETÁREO	[18 - 27]	18	20.0%
	[28 - 38]	41	45.6%
	[39 - 49]	25	27.8%
	[50 - 60]	5	5.6%
	MÁS DE 61	1	1.1%
	Total	90	100.0%
GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL CÓNYUGE	ANALFABETA	0	0.0%
	PRIMARIA INCOMPLETA	13	14.4%
	PRIMARIA COMPLETA	13	14.4%
	SECUNDARIA INCOMPLETA	28	31.1%
	SECUNDARIA COMPLETA	29	32.2%
	SUPERIOR INCOMPLETA	2	2.2%
	SUPERIOR COMPLETA	5	5.6%
	Total	90	100.0%
OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE	SU CASA	0	0.0%
	INDEPENDIENTE	76	84.4%
	DEPENDIENTE	9	10.0%
	NINGUNA	5	5.6%
	Total	90	100.0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

Según la tabla N° 05 observamos que las mujeres maltratadas con una primera relación conyugal hacen un 85,6% (n=77). Y aquellas con una segunda relación conyugal hacen un total de 14.4% (n=13).

En cuanto a la edad del cónyuge el 45,6% (n=41) tiene entre 28-38 años, seguidos del grupo etáreo entre 39-49 años con un 27.8% (n=25), luego el grupo que fluctúa entre 17-27 años con el 20% (n=18). Además se obtuvo 1.1% (n=1) en mayores de 61 años.

Se observa que el cónyuge con secundaria completa representa 32.2% (n=29), secundaria incompleta 31.1% (n=28), primaria completa 14.4% (n=13), primaria incompleta 14.4% (n=13). Y se obtuvo 5.6% (n=5) de superior completa y 2.2% (n=2) de superior incompleta.

En cuanto a la ocupación, el 84,4% es trabajador independiente (n=76), y los trabajadores dependientes representan al 10% (n=9), seguido de un 5.6% (n=5) de aquel que no tienen ninguna ocupación.

TABLA N° 06

**FACTOR SOCIAL-CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A
VIOLENCIA FAMILIAR DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		n	%
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER AGRAVIADA	NUNCA	62	68,9%
	OCASIONAL/REUNIONES FESTIVAS	24	26,7%
	SEMANAL	2	2,2%
	1 VEZ AL MES	2	2,2%
	MÁS DE 2 VECES AL MES	0	0,0%
	Total	90	100,0%
CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE	NUNCA	5	5,6%
	OCASIONAL/REUNIONES FESTIVAS	30	33,3%
	SEMANAL	29	32,2%
	1 VEZ AL MES	8	8,9%
	MÁS DE 2 VECES AL MES	18	20,0%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 06 Se observa que la mujer maltratada que nunca consume alcohol representa a un 68.9% (n=62), mientras que aquellas que consumen alcohol ocasionalmente en reuniones festivas son un total 26.7% (n=24), las que consumen en forma semanal 2.2% (n=2), aquellas que consumen 1 vez al mes 2.2% (n=2) y más de dos veces al mes 0%.

En cuanto al consumo de alcohol por parte del cónyuge lo hace ocasional/reuniones festivas en un 33.3% (n=30), semanal 32,2% (n=29), más de dos veces al mes 20.0% (n=18), 1 vez al mes 8.9% (n=8), nunca 5.6% (n=5).

TABLA N° 07

**FACTOR ECONÓMICO ASOCIADO A VIOLENCIA FAMILIAR
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008**

		n	%
NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA	NO POBRE	25	27,8%
	POBRE	52	57,8%
	EXTREMO POBRE	13	14,4%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario MINSA para evaluación socioeconómica por Asistente Social. Año 2008.

En la tabla N° 07 Se observa que en cuanto al nivel socioeconómico de la familia es pobre un 57.8%, no pobre un 27.8%, extremo pobre un 14.4% (n=13).

TABLA N° 08
FORMA DE AGRESIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008

		n	%
CACHETADA/BOFETADA	NO	66	73,3%
	SI	24	26,7%
	Total	90	100,0%
PUÑETES	NO	32	35,6%
	SI	58	64,4%
	Total	90	100,0%
EMPUJONES/JALONES	NO	81	90,0%
	SI	9	10,0%
	Total	90	100,0%
JALÓN DE CABELLO	NO	78	86,7%
	SI	12	13,3%
	Total	90	100,0%
PATADAS	NO	50	55,6%
	SI	40	44,4%
	Total	90	100,0%
GOLPE CON OBJETO	NO	80	88,9%
	SI	10	11,1%
	Total	90	100,0%
MORDISCOS	NO	86	95,6%
	SI	4	4,4%
	Total	90	100,0%
OTROS	NO	83	92,2%
	SI	7	7,8%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

La tabla N° 8 muestra la forma de agresión que sufren las mujeres donde aquellas que son agredidas con puñetes son el 64.4 % (n=58), seguido por patadas en un 44.4 % (n=40), cachetadas en un 26.7 % (n=24), jalón del cabello en un 13.3% (n=12), golpeadas con un objeto en un 11.1 % (n=10). Además se obtuvo un 4.4% (n=4) de las mujeres que recibieron como tipo de agresión mordiscos.

TABLA N° 09

**TIPO DE MALTRATO SEGÚN LA DENUNCIA POR
VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2007**

		n	%
MOTIVO DE LA DENUNCIA	MATRATO FÍSICO	69	76,7%
	MALTRATO PSICOLÓGICO	11	12,2%
	MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO	10	11,1%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 9 se observa que el maltrato físico ocupa un 76.7% (n=69), maltrato psicológico 12.2% (n=11), maltrato físico y psicológico 11,1% (n=10).

TABLA N° 10

**DIAGNÓSTICO DE LA AGRESIÓN SEGÚN EL MALTRATO
POR VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2007**

	DIAGNÓSTICO	
	n	%
POLICONTUSO	37	41,1%
MALTRATO FÍSICO	56	62,3%
MALTRATO PSICOLÓGICO	12	13,3%

Fuente: Datos proporcionados por Medico Legista. Tacna 2008.

En la tabla N° 10 se observa como diagnóstico poli contuso en un 41.1% (n=37), maltrato físico 62.3% (n=56), maltrato psicológico 13.3% (n=12).

TABLA N° 11

**TIEMPO DE INCAPACIDAD MEDICO LEGAL POR VIOLENCIA
FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008**

	n	%	
INCAPACIDAD MÉDICO LEGAL (DÍAS)	0,0	19	21,1%
	1,0	10	11,1%
	2,0	16	17,8%
	3,0	8	8,9%
	4,0	17	18,9%
	5,0	4	4,4%
	6,0	8	8,9%
	7,0	4	4,4%
	8,0	3	3,3%
	9,0	1	1,1%
	Total	90	100,0%

Fuente: Datos proporcionados por Médico Legista. Tacna año 2008.

En Tabla N° 11 se obtuvo un 21.1% de aquellos que no obtuvieron días de incapacidad medico legal (n=19), 04 días de incapacidad médico legal 18.9% (n=17), 02 días de incapacidad médico legal en un porcentaje de 17.8% (n=16), 01 día de incapacidad medico legal en un 11.1% (n=10), 03 y 06 días de incapacidad médico legal en un porcentaje de 8.9% (n=8), 05 y 07 días de incapacidad médico legal en un 4.4%.(n=4), 08 días de incapacidad médico legal en 3.3 % (n=3) y finalmente las que tuvieron 09 días de incapacidad médico legal en un 1.1% (n=1)

TABLA N° 12

**GRAVEDAD DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA FÍSICA
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.2008**

		n	%
VIOLENCIA FÍSICA	NO MALTRATO	0	0,0%
	MALTRATO FÍSICO MODERADO	41	45,6%
	MALTRATO FÍSICO SEVERO	49	54,4%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 12 se observa en un 54.4% (n=49) sufre maltrato físico severo, seguido de un 45.6% (n=41) que sufre de maltrato físico moderado y las que no fueron maltratadas un 0%.

TABLA N° 13

**RESPUESTA EMOCIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		n	%
DEPRESION	NO DEPRESION	42	46,7%
	DEPRESION	48	53,3%
	Total	90	100,0%
ANSIEDAD	NO ANSIEDAD	49	54,4%
	ANSIEDAD	41	45,6%
	Total	90	100,0%
AJUSTE PSICOSOCIAL	NO DESAJUSTE PSICOSOCIAL	49	54,4%
	DESAJUSTE PSICOSOCIAL	41	45,6%
	Total	90	100,0%
HUMOR IRRITABLE	NO HUMOR IRRITABLE	49	54,4%
	HUMOR IRRITABLE	41	45,6%
	Total	90	100,0%
N DE ESFERAS COMPROMETIDAS	NINGUNA ESFERA COMPROMETIDA	23	25,6%
	1 ESFERA COMPROMETIDA	16	17,8%
	2 ESFERAS COMPROMETIDAS	15	16,7%
	3 ESFERAS COMPROMETIDAS	19	21,1%
	4 ESFERAS COMPORMETIDAS	17	18,9%
	Total	90	100,0%

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 13 se observa la depresión en un 53.3% (n=48), la ansiedad, el desajuste psicosocial y humor irritable 45.6% (n=41 c/u), no tienen ninguna esfera comprometida en un 25.6% (n=23), 03 esferas comprometidas en un 21.1 % (n= 19), 04 esferas comprometidas en un 18.9% (n=17), 01 esfera comprometida 17.8 % (n=16) y 02 esferas comprometidas en un 16.7% (n=15).

TABLA N° 14
RESPUESTA EMOCIONAL EN RELACION A LA GRAVEDAD DEL
MALTRATO DE LA VIOLENCIA FISICA .
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008

		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
DEPRESION	NO DEPRESION	27	64,3%	15	35,7%	42	100,0%	0,001
	DEPRESION	14	29,2%	34	70,8%	48	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	
ANSIEDAD	NO ANSIEDAD	29	59,2%	20	40,8%	49	100,0%	0,005
	ANSIEDAD	12	29,3%	29	70,7%	41	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	
AJUSTE PSICOSOCIAL	NO DESAJUSTE PSICOSOCIAL	24	49,0%	25	51,0%	49	100,0%	0,47
	DESAJUSTE PSICOSOCIAL	17	41,5%	24	58,5%	41	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	
HUMOR IRRITABLE	NO HUMOR IRRITABLE	23	46,9%	26	53,1%	49	100,0%	0,77
	HUMOR IRRITABLE	18	43,9%	23	56,1%	41	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 14 la depresión por maltrato físico severo en un porcentaje de 70.8% (n=34) y 29.2 % (n=14) por maltrato físico moderado; ansiedad por maltrato físico severo en un 70.7% (n=29) y 29.3% (n=12) por maltrato físico moderado; desajuste psicosocial en un 58.5% (n=24) por maltrato físico severo y 41.5% por maltrato físico moderado y humor irritable en un 56.1% por maltrato físico severo (n=23) y 43.9% (n=18) por maltrato físico moderado.

TABLA N° 15

**GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA FISICA SEGÚN LAS ESFERAS
COMPROMETIDAS. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		N DE ESFERAS COMPROMETIDAS										p
		NINGUNA ESFERA COMPROMETIDA		1 ESFERA COMPROMETIDA		2 ESFERAS COMPROMETIDAS		3 ESFERAS COMPROMETIDAS		4 ESFERAS COMPROMETIDAS		
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
VIOLENCIA FISICA	MALTRATO FISICO MODERADO	14	34,1%	11	26,8%	5	12,2%	4	9,8%	7	17,1%	0,024
	MALTRATO FISICO SEVERO	9	18,4%	5	10,2%	10	20,4%	15	30,6%	10	20,4%	
	Total	23	25,6%	16	17,8%	15	16,7%	19	21,1%	17	18,9%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 15 03 esferas comprometidas en un 30.6% (n=15) maltrato físico severo y 9.8 % (n=4); 02 y 04 esferas comprometidas en un 20.4 % (n=10 c/u) maltrato físico severo y 12.2% (n=5) 02 esferas comprometidas – 17.1% (n=7) 04 esferas comprometidas por maltrato físico moderado; ninguna esfera comprometida en un 18.4% (n=9) maltrato físico severo y 34.1% (n=14) maltrato físico moderado y 01 esfera comprometida en un 10.2% (n=5) maltrato físico severo y 26.8% (n=11) maltrato físico moderado.

TABLA N° 16
FACTORES SOCIALES RELACIONADO CON EL GRADO DE
VIOLENCIA FAMILIAR. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA.
2008.

		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	ANALFABETA	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%	0.6
	PRIMARIA INCOMPLETA	10	41.7%	14	58.3%	24	100.0%	
	PRIMARIA COMPLETA	4	40.0%	6	60.0%	10	100.0%	
	SECUNDARIA INCOMPLETA	9	40.9%	13	59.1%	22	100.0%	
	SECUNDARIA COMPLETA	14	48.3%	15	51.7%	29	100.0%	
	SUPERIOR INCOMPLETA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	SUPERIOR COMPLETA	3	75.0%	1	25.0%	4	100.0%	
N° DE HIJOS	NO TIENE HIJOS	4	66.7%	2	33.3%	6	100.0%	0.62
	UN HIJO	13	48.1%	14	51.9%	27	100.0%	
	2 HIJOS	10	50.0%	10	50.0%	20	100.0%	
	3 HIJOS	10	41.7%	14	58.3%	24	100.0%	
	4 AMÁS	4	30.8%	9	69.2%	13	100.0%	
ESTADO CIVIL	SOLTERA	4	33.3%	8	66.7%	12	100.0%	0.49
	CASADA	10	43.5%	13	56.5%	23	100.0%	
	UNIÓN ESTABLE	20	48.8%	21	51.2%	41	100.0%	
	SEPARADA	0	0.0%	2	100.0%	2	100.0%	
	OTRO	7	58.3%	5	41.7%	12	100.0%	
GRUPO ETÁREO	[18 - 27]	16	59.3%	11	40.7%	27	100.0%	0.24
	[28 - 38]	14	35.0%	26	65.0%	40	100.0%	
	[39 - 49]	10	50.0%	10	50.0%	20	100.0%	
	[50 - 60]	1	33.3%	2	66.7%	3	100.0%	
PROCEDENCIA	TACNA	11	40.7%	16	59.3%	27	100.0%	0.07
	PUNO	26	44.1%	33	55.9%	59	100.0%	
	MOQUEGUA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
	OTRO	4	100.0%	0	0.0%	4	100.0%	
OCUPACIÓN DE LA MADRE	SU CASA	15	60.0%	10	40.0%	25	100.0%	0.01
	INDEPENDIENTE	26	44.8%	32	55.2%	58	100.0%	
	DEPENDIENTE	0	0.0%	7	100.0%	7	100.0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N°16 observamos en el grado de instrucción la relación entre primaria completa maltrato físico severo con un total de 60.0% y relacionado con maltrato físico moderado 40.0%; secundaria incompleta se relaciona con maltrato físico severo en un 59.1% y con maltrato físico moderado 40.9%; primaria incompleta relacionado con maltrato físico severo en un 58.3% y con maltrato moderado 41.7%; analfabeto 0%. En la tabla N°16 demuestra según la prueba de chi cuadrado la asociación entre variables, donde observamos que el grado de instrucción y la violencia física no están asociados, por presentar este un valor p de 0.6;

Por el número de hijos, con un 01 solo hijo se relaciona a maltrato físico severo 51.9% y a maltrato físico moderado en un 48.1%; no tienen hijos a maltrato físico severo en un 33.3% y a maltrato físico moderado en un 66.7% 04 hijos a maltrato físico severo en un 69.2% y a maltrato físico moderado en un 30.8%; 03 hijos a maltrato físico severo en un 58.3% y a maltrato físico moderado en un 41.7%; 02 hijos a maltrato físico severo en un 50.0% y a maltrato físico moderado en un 50.0%. Así mismo observamos la violencia física versus el número de hijos presentan un valor p de 0.62, aquí tampoco observamos asociación alguna

Según el Estado Civil observamos la mujer soltera a maltrato físico severo en un 66.7% y a maltrato físico moderado en un 33.3%; Casada a maltrato físico severo en un 56.5% y a maltrato físico moderado en un 43.5%; Unión Estable a maltrato físico severo en un 51.2%) y a maltrato físico moderado en un 48.8%; Separada a maltrato físico severo en un 100% y a maltrato físico moderado en un 0%; Otro a maltrato físico severo en un 41.7 y a maltrato físico moderado en un 58.3%. En cuanto al estado civil y violencia física tampoco encontramos asociación alguna su valor p es de 0.49

Del grupo etáreo de 50 a 60 años de edad a maltrato físico severo en un 66.7% y a maltrato físico moderado en un 33.3%; 28 a 38 años de edad a maltrato físico severo en un 65.0% y a maltrato físico moderado en un 35.0%; 39 a 49 años de edad a maltrato físico severo en un 50.0% y a maltrato físico moderado en un 50%; Según la edad y violencia física de igual manera no hay significatividad alguna su valor p es de 0,24

De la procedencia de Tacna a maltrato físico severo en un 59.3% y a maltrato físico moderado 40.7%; Puno a maltrato físico severo en un 55.9% y a maltrato físico moderado en un 44.1%; Moquegua 0% y otro a maltrato físico severo 0% y a maltrato físico moderado en un 100%. Sin embargo observamos que según la procedencia el valor p es 0.07 mostrando esta asociación de variables significatividad por ser un valor menor a 0.05

Según la ocupación de la madre, Dependiente a maltrato físico severo en un 100 % y a maltrato físico moderado 0%; Independientes a maltrato físico severo en un 55.2% y a maltrato físico moderado en un 44.8%; Su Casa a maltrato físico severo en un 40.0% y a maltrato físico moderado en un 60.0%. De igual manera según la ocupación de la madre el valor p es bajísimo mostrando la asociación entre ambas variables con un 0.01 valor p.

TABLA N° 17

**RELACIÓN ENTRE ANTECEDENTES DE VIOLENCIA Y EL GRADO DE
VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
ANTECEDENTES DE VIOLENCIA	NINGUNO	27	47,4%	30	52,6%	57	100,0%	0,21
	PADRES	12	52,2%	11	47,8%	23	100,0%	
	ABUELOS	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	OTROS (HNOS, PATRON, ETC.)	2	20,0%	8	80,0%	10	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	
RELACIÓN CONYUGAL ACTUAL	1ER. RELACIÓN	36	46,8%	41	53,2%	77	100,0%	0,57
	2DO. RELACION	5	38,5%	8	61,5%	13	100,0%	
	3ER. RELACIÓN	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	MÁS DE 3RA RELACION CONYUGAL	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	
TIEMPO DEL MALTRATO	< 1 AÑO	22	57,9%	16	42,1%	38	100,0%	0,004
	1-5 AÑOS	15	53,6%	13	46,4%	28	100,0%	
	> 5 AÑOS	4	16,7%	20	83,3%	24	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 17 observamos los antecedentes, Otros (hijos, patrones, etc.) a maltrato físico severo en un 80.0%(n=8) y a maltrato físico moderado en un 20.0%(n=2); Ninguno a maltrato físico severo en un 52.2%(n=30) y a maltrato físico moderado en un 47.4%(n=27); padres a maltrato físico severo en un 47.8%(n=11) y a maltrato físico moderado en un 52.2%(n=12) y Abuelos en un 0%.

De las relaciones conyugales; primera relación conyugal a maltrato físico severo en un 53.2%(n=41) y a maltrato físico moderado en un 46.8%(n=36); segunda relación a maltrato físico severo en un 61.5%(n=8) y a maltrato físico moderado en un 38.5%(n=13); tercera relación conyugal 0% y mayor a 03 relaciones conyugales en un 0%.

Según el tipo de maltrato; mayo de 05 años a maltrato físico severo en un 83.3%(n=20) y a maltrato físico moderado en un 16.7%(n=4); 01-05 años a maltrato físico severo en un 46.4%(n=13) y a maltrato físico moderado en un 53.6%(n=15); menor a 01 año a maltrato físico severo en un 42.1%(n=16) y a maltrato físico moderado en un 57.9%(n=22).

TABLA N° 18

**FACTORES SOCIALES DEL CONYUGE RELACIONADO AL GRADO
DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**

		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
EDAD DEL CÓNYUGE POR GRUPO ETÁREO	[18 - 27]	10	55.6%	8	44.4%	18	100.0%	0.5
	[28 - 38]	18	43.9%	23	56.1%	41	100.0%	
	[39 - 49]	11	44.0%	14	56.0%	25	100.0%	
	[50 - 60]	1	20.0%	4	80.0%	5	100.0%	
	MÁS DE 61	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%	
	Total	41	45.6%	49	54.4%	90	100.0%	
GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL CÓNYUGE	ANALFABETA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.64
	PRIMARIA INCOMPLETA	5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%	
	PRIMARIA COMPLETA	5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%	
	SECUNDARIA INCOMPLETA	14	50.0%	14	50.0%	28	100.0%	
	SECUNDARIA COMPLETA	12	41.4%	17	58.6%	29	100.0%	
	SUPERIOR INCOMPLETA	1	50.0%	1	50.0%	2	100.0%	
	SUPERIOR COMPLETA	4	80.0%	1	20.0%	5	100.0%	
OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE	SU CASA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.7
	INDEPENDIENTE	36	47.4%	40	52.6%	76	100.0%	
	DEPENDIENTE	3	33.3%	6	66.7%	9	100.0%	
	NINGUNA	2	40.0%	3	60.0%	5	100.0%	
CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE	NUNCA	4	80.0%	1	20.0%	5	100.0%	0.02
	OCASIONAL/REUNIONES FESTIVAS	19	63.3%	11	36.7%	30	100.0%	
	SEMANAL	10	34.5%	19	65.5%	29	100.0%	
	1 VEZ AL MES	4	50.0%	4	50.0%	8	100.0%	
	MÁS DE 2 VECES AL MES	4	22.2%	14	77.8%	18	100.0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

De la tabla N° 18 observamos; edad del cónyuge por grupo etáreo, 50 a 60 años de edad a maltrato físico severo en un 80.0%(n=4) y a maltrato físico moderado en un

20.0%(n=1); 28 a 38 años de edad a maltrato físico severo en un 56.1% (n=23) y a maltrato físico moderado en un 43.9%(n=18); 39 a 49 años de edad a maltrato físico severo en un 56.0%(n=14) y a maltrato físico moderado en un 44.0%(n=11); 17 a 27 años de edad a maltrato físico severo en un 44.4%(n=8) y a maltrato físico moderado en un 55.6%(n=10); mas de 60 años de edad a maltrato físico severo 0% y a maltrato físico moderado en un 100%(n=1).

Del grado de instrucción del cónyuge; primaria incompleta a maltrato físico severo en un 61.5%(n=8) y a maltrato físico moderado en un 38.5%(n=4); primaria completa a maltrato físico severo en un 61.5%(n=8) y a maltrato físico moderado en un 38.5%(n=4); secundaria incompleta a maltrato físico severo en un 50.0%(n=14) y a maltrato físico moderado en un 50.0%(n=14); secundaria completa a maltrato físico severo en un 58.6%(n=17) y a maltrato físico moderado en un 41.4%(n=12); superior incompleta a maltrato físico severo en un 50.0%(n=1) y a maltrato físico moderado en un 50.0%(n=1); superior completa a maltrato físico severo en un 20.0%(n=1) y a maltrato físico moderado en un 80.0%(n=4).

Según la ocupación del cónyuge; dependiente a maltrato físico severo en un 66.7%(n=6) y a maltrato físico moderado en un 33.3%(n=3); Ninguna a maltrato físico severo en un 60.0%(n=3) y a maltrato físico moderado en un 40.0%(n=2); independiente a maltrato físico severo en un 52.6%(n=40) y a maltrato físico moderado en un 47.4%(n=36) y su casa 0% de maltrato físico severo o moderado.

Del consumo del alcohol del cónyuge, mas de dos veces al mes a maltrato físico severo en un 77.8%(n=14) y a maltrato físico moderado en un 22.2 % (n=4); Semanal a maltrato físico severo en un 65.5%(N=19) y a maltrato físico moderado en un 34.5%(10); una vez al mes a maltrato físico severo en un 50.0%(n=4) y maltrato físico moderado en un 50.0%(n=4); ocasional o reuniones festivas a maltrato físico severo en un 36.7%(n=11) y a maltrato físico moderado en un 63.3%(n=19).

TABLA N° 19

**CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER EN RELACION AL GRADO
DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE CUIDAD NUEVA. 2008**

		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
CONSUMO DE ALCOHOL DE LA MUJER	NUNCA	32	51,6%	30	48,4%	62	100,0%	0,063
	OCASIONAL/REUNIONES FESTIVAS	6	25,0%	18	75,0%	24	100,0%	
	SEMANAL	2	100,0%	0	0,0%	2	100,0%	
	1 VEZ AL MES	1	50,0%	1	50,0%	2	100,0%	
	MÁS DE 2 VECES AL MES	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

En la tabla N° 19 del consumo de alcohol de la mujer tenemos, ocasional o reuniones festivas a maltrato físico severo en un 75.0%(n=18) y a maltrato físico moderado en un 25.0%(n=6); una vez al mes a maltrato físico severo en un 50.0%(n=1) y a maltrato físico moderado en un 50.0%(n=1); nunca a maltrato físico severo en un 48.4%(n=30) y a maltrato físico moderado en un 51.6%(n=32); semanal a maltrato severo en un 0% y a maltrato físico moderado en un 100%(n=2) y mas de dos veces al mes 0%.

TABLA N° 20

**NIVEL SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA EN RELACION AL
GRADO DE VIOLENCIA FISICA. DISTRITO DE
CIUDAD NUEVA. 2008**

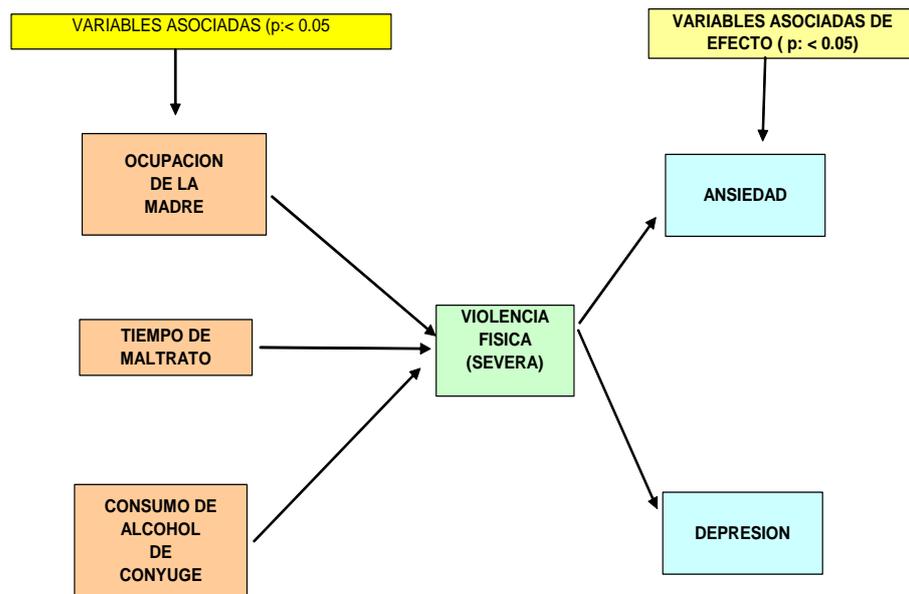
		VIOLENCIA FISICA						p
		MALTRATO FISICO MODERADO		MALTRATO FISICO SEVERO		Total		
		n	%	n	%	n	%	
NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA	NO POBRE	11	44,0%	14	56,0%	25	100,0%	0,81
	POBRE	23	44,2%	29	55,8%	52	100,0%	
	EXTREMO POBRE	7	53,8%	6	46,2%	13	100,0%	
	Total	41	45,6%	49	54,4%	90	100,0%	

Fuente: Cuestionario Aplicado por la tesista. UPT año 2008.

La tabla N° 20 muestra resultados según el nivel socioeconómico de la familia, no pobre a maltrato físico severo en un 56.0%(n=14) y a maltrato físico moderado en un 44.0%(n=11); pobre a maltrato físico severo en un 55.8%(n=29) y a maltrato físico moderado en un 44.2%(n=23) y extremo pobre a maltrato físico severo en un 46.2(n=6) y a maltrato físico moderado en un 53.8%(n=7).

ESQUEMA N° 01

**RELACIÓN ENTRE FACTORES SOCIALES Y LA RESPUESTA
EMOCIONAL COMO CONSECUENCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA. 2008**



En cuanto a las variables asociadas tanto como las ocupaciones de la madre como el tiempo de maltrato y el consumo de alcohol del cónyuge tiende a reflejarse a través de una violencia física severa muchas veces cuyo efecto se traduce tanto en la ansiedad un estado de inquietud o zozobra del ánimo, la depresión un estado de abatimiento y a veces de postración que suele acompañarse en el aspecto somático de astenia

DISCUSIÓN

1. Grupo etáreo: Comparando con la investigación hecha por ENDES en el año 2004 el grupo etáreo más frecuente es aquel que se encuentra entre 35 a 39 años de edad con un porcentaje de el 22,1% en comparación con los resultados obtenidos de esta tesis tenemos en un valor más alto las que fluctúan entre las edades de entre 28-38 años de edad llegando a un porcentaje de un 44.4 % con una media de 32.9% incluyendo personas adultas más jóvenes las que se encuentran con situaciones de violencia familiar, superando ampliamente el resultado obtenido por el ENDES.

2. De la investigación realizada por ENDES en el año 2004 a nivel nacional, en la que fueron entrevistadas un número de 4,402 mujeres en edad fértil; se llegó a la siguiente conclusión: siendo la forma de agresión más frecuente los empujones y sacudidas en un 34.6%, y en la investigación hecha por Sandra Cabrera Huamán hecha en el año 2001 la forma más frecuente de violencia física fueron los manotazos, a comparación con los datos obtenidos por las encuestas realizadas a mujeres violentadas en distrito de Ciudad Nueva en el año 2007 como se detalla en la en la tabla N° 8 las mujeres son agredidas con puñetes en un 64.4 %, seguido por patadas en un 44.4 % , cachetadas en un 26.7 %, jalón del cabello en un 13.3% , golpeadas con un objeto en un 11.1 %. Además se obtuvo un 4.4% de las mujeres que recibieron como tipo de agresión mordiscos.

3. Respecto al Estudio Multicéntrico de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la Violencia de Pareja y la Salud de las Mujeres. Se clasificó en función de las probabilidades de que causara lesiones. La bofetada y el empujón se definieron como violencia moderada. Y el ser golpeada con el pie, arrastrada o amenazada con un arma, o la utilización de un arma contra la mujer, se definió como violencia grave. Según esta definición, el porcentaje de

mujeres que alguna vez habían tenido pareja y habían sido víctimas de violencia física grave variaba entre el 4% de las mujeres en Japón y el 49% en el entorno provincial de Perú, en comparación con los resultados de las encuestas efectuadas en el distrito de Ciudad Nueva en el año 2007 como se muestra en la tabla N° 12 se obtuvo que en un 54.4% son por maltrato físico severo, seguido de un 45.6% por maltrato físico moderado y las que no fueron maltratadas un 0% y que significa que el entorno de la ciudad de Tacna –Ciudad Nueva- en relación a las cifras dadas por el OMS son significativas y verdaderas asemejándose a los datos obtenidos de la presente investigación, de igual manera el centro de emergencia de la mujer PROMUDE teniendo como resultados en un 41% de los casos registrados en el año 2006 procedían del Distrito de Tacna, el 26.7% del distrito de Gregorio Albarracín, el 12.2% de Ciudad Nueva, el 8.5% de Alto de La Alianza. Asimismo, se registraron casos procedentes de las provincias de Candarave, Jorge Basadre y Tarata, en resumidas cuentas lo que refleja que los datos van en aumento en relación a los años anteriores sobre casos por violencia física contra la mujer.

4. De la investigación realizada por Zarate y Torres en Pasco año 2005 concluye que el 55% de las usuarias no realiza ninguna actividad laboral en ese momento comparado con los resultados de esta tesis tenemos que las mujeres independientes son las más maltratadas por parte de su pareja 64.4% (n=58) seguido de las mujeres que tienen como ocupación su casa 27.8% (n=25). Además se obtuvo un 7.8% (n=7) de las mujeres dependientes.
5. Comparando con la investigación hecha por Selene Torres G, Oswaldo Torres R. en el año 2001 en cuanto a la edad de la pareja se encontró que a menor edad mayor violencia; en comparación con datos estadísticos obtenidos en esta tesis tenemos que la edad del cónyuge que genera violencia se encuentra entre 28-38 años haciendo un 45.6%.

6. Con respecto a la investigación hecha por Ana Maribel Becerril hecha en el año 2004 en el distrito de Tarapoto, respecto al tipo de maltrato sufrido por las mujeres entrevistadas se halla la violencia psicológica con 59% seguida por la violencia física y psicológica en tercer lugar se ubica la violencia física en cambio el tipo de maltrato según la denuncia por violencia familiar en el Distrito de Ciudad Nueva 2007 esta en un 76.7% para el maltrato físico, 12,2% para el maltrato psicológico y 11.1% para el maltrato físico y psicológico.

7. Respecto a la investigación hecha por Edwin Gonzales Paca en el año 2005 en la ciudad de Chachapoyas concluye que el 46 % de su población refiere violencia física moderada y en esta tesis realizada en el Distrito de Ciudad Nueva se concluye que la gravedad de los actos de violencia física se remite al maltrato físico moderado en un 45.6% y al maltrato físico severo en un 54.4%.

8. En cuanto a la respuesta emocional en el estudio hecho por Luz Marina Delgado CCana ejecutado en el CEM Cusco año 2004 concluye que el 40% de las mujeres investigadas tuvo depresión en un 31% al igual que en esta tesis la depresión ocupa el primer lugar en un 53.3% y en un segundo lugar para la ansiedad, ajuste psicosocial y humor irritable con un 45.6%.

CONCLUSIONES

1. La Frecuencia es de 120 mujeres con denuncia de violencia física o psicológica en un periodo de 6 meses.
2. Los factores asociados El 57.8% de las familias de mujeres con violencia son pobres. No pobres en un 27.8% y extremadamente pobre en un 14.4%. Las mujeres que reciben mayor maltrato se encuentran entre 28-38 años teniendo una unión estable y presentando Violencia física severa. Siendo la forma de agresión más frecuente los puñetes y patadas.
3. El consumo de alcohol por parte de la mujer ya no es un factor predisponente ya que aquellas que consumen y las que no consumen, reciben maltrato físico de la misma manera y este es un maltrato moderado. El tiempo de maltrato es menor a un año siendo el tipo de maltrato físico moderado La relación conyugal actual que sostienen las mujeres maltratadas es la primera y el maltrato físico es severo.
4. La mujer responde frente a la violencia en forma de depresión seguida de la ansiedad recibiendo maltrato físico severo.

RECOMENDACIONES:

1. Crear un Programa donde se cuente con la participación de los gobiernos locales y/o regionales paralelamente a seguridad ciudadana, equipo de psiquiatras y médicos gineco-obstetras, para que en forma permanente y móvil toda denuncia por maltrato físico y psicológico contra la mujer cuente con el seguimiento y tratamiento respectivo para que en forma planificada se pueda orientar y concientizar tanto a las víctimas como a los ejecutores y así disminuir los índices de violencia en la familia.
2. Concientizar y orientar en las instituciones educativas a los niños y adolescentes incidiendo en la igualdad de los derechos y el respeto a la dignidad humana.
3. Colocación de líneas telefónicas gratuitas con recepción de médicos y psicólogos profesionales para mujeres que reciben maltrato por parte de su pareja.
4. Creación de nuevas leyes con un trámite más acelerado.
5. Creación de ONGs que brinden tratamiento psicológico a niños que son testigos sistemáticos del abuso materno.

BIBLIOGRAFÍA

- 01.-Mullender A, Burton S. Reducing domestic violence: what works? Perpetrator programmes. Londres, Policing and Crime Reduction Unit, Home Office, 2000.
- 02.-Velzeboer, Marijke ,La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud Washington, D.C.: OPS, © 2003. (Publicación Ocasional No. 12)
- 03.-www.INEI.com.pe
- 04.-CEM: Centro de Emergencia Mujer: www.mimdes.go.pe
- 05.-Violencia contra la Mujer infligida por su pareja. Organización mundial de la Salud
- 06.-Oficina de Planificación y Estadística de la VII DIRTEPOL de la PNP
- 07.-Güezmes, A., N. Palomino, M.Ramos. “Violencia Sexual y Física contra las Mujeres en el Perú. Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la Violencia de Pareja y la Salud de las Mujeres”. CMP Flora Tristán – Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, 2002
- 08.- Organización Mundial de la Salud, op.cit, 2002. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002. , En: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/>

- 09.- Estado de las investigaciones de violencia Familiar y Sexual en el Perú año 2001-2005. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual.
- 10.- Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2003): Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación, informe redactado por Sanmartín, J. y otros, Valencia.
- 11.- Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. México, 1996.
- 12.- The New Journal of Medicine, 1999.
- 13.- Ellsberg, M. C., R. Peña, A. Herrera, J. Liljestrand y A. Winkvist. 1996. Confites en el infierno: prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua. Puntos de Encuentro. Managua
- 14.- Brown, J.B., Lent, B., Brett, P.J., Sas, G., & Pederson, L.L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for Use in family Practice. Family Medicine, 28, 422-428.
- 15.- Elena Soler*, Pilar Barreto y Remedios González Universitat de València y * Centro Mujer 24 horas. Dirección General de la Mujer de Valencia.

ANEXO 01

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA

Nº de ficha: _____

Nombre: _____

Residencia: _____

EDAD: _____ años

ESTADO CIVIL:

- 1. Soltera ()
- 2. Casada ()
- 3. Unión estable ()
- 4. Separada ()
- 5. Otro ()

Nº DE HIJOS:

- 1. Un hijo ()
- 2. 2 hijos ()
- 3. 3 hijos ()
- 4. 4 a más ()

PROCEDENCIA:

- 1. Tacna ()
- 2. Puno ()
- 3. Moquegua ()
- 4. Otro ()

GRADO DE INSTRUCCIÓN

- Analfabeta ()
- Primaria incompleta. ()
- Primaria completa ()
- Secundaria incompleta ()
- Secundaria completa ()
- Superior incompleta ()

Superior completa ()

OCUPACIÓN DE LA MADRE

1. Su casa ()

2. Independiente ()

3. Dependiente ()

CNSUMO DE ALCOHOL

1. Nunca ()

2. Ocasional/reuniones festivas ()

3. Semanal ()

4. 1 vez al mes ()

5. mas de 2 veces al mes ()

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

1. Ninguno ()

2. Padres ()

3. Abuelos ()

RELACION CONYUGAL ACTUAL

1. 1er. Relación ()

2. 2do. Relación ()

3. 3er. Relación. ()

4. Más de 3ra relaciones conyugal ()

TIEMPO DEL MALTRATO

1. < 1 año.

2. 1-5años.

3. > 5 años.

EDAD DEL CONYUGE: _____ años

GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL CÓNYUGE

Analfabeta ()

Primaria incompleta. ()

Primaria completa ()

Secundaria incompleta ()

Secundaria completa ()

Superior incompleta ()

Superior completa ()

OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE

1. Su casa ()

2. Independiente ()

3. Dependiente ()

CONSUMO DE ALCOHOL DEL CÓNYUGE

1. Nunca ()

2. Ocasional/reuniones festivas ()

3. Semanal ()

4. 1 vez al mes ()

5. mas de 2 veces al mes ()

NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA

1. No Pobre ()

2. Pobre ()

3. Extremo pobre ()

FACTORES SOCIALES

MOTIVO DE LA DENUNCIA:

.....
.....
.....
.....
.....

NUMERO DE DENUNCIAS

1. Primera denuncia ()

2. Segunda denuncia ()

3. Tercera denuncia ()

4. Cuarta denuncia o mas ()

TIPO DE VIOLENCIA FÍSICA

1. Cachetadas / bofetadas ()
2. Puñetes ()
3. Empujones / jalones ()
4. Jalón de cabello ()
5. Patadas ()
6. Golpe con objetos ()
7. Mordiscos ()
8. Otros ()

TIEMPO DE VIOLENCIA: _____ meses

EVALUACIÓN MEDICO LEGAL:

- a. Diagnóstico 01: _____
- b. Diagnóstico 02: _____
- c. Diagnóstico 03: _____
- d. Diagnóstico 04: _____

INCAPACIDAD MEDICO LEGAL: _____ días

ANEXO 2

VERSIÓN DEL INDEX OF SPOUSE ABUSE

La violencia contra las mujeres es un problema muy extendido en nuestra sociedad. En muchas ocasiones, esa violencia es producida por la propia pareja o esposo de la mujer y, a menudo, ni siquiera ella es consciente de que está sufriendo malos tratos. Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado maltrato en su relación de pareja **en el último año** y la frecuencia de ese maltrato. No es un examen, por lo que no hay respuestas buenas o malas. Conteste a cada una de las preguntas lo más cuidadosa y correctamente que pueda, marcando con una cruz la respuesta que considere más adecuada para usted.

	NUNCA	RARA VEZ	ALGUNAS VECES	FRECUENTE	MUY FRECUENTE
1. Mi pareja me hace sentirme inferior (por ejemplo me dice que no valgo para nada o que no hago nada bien).	1	2	3	4	5
2. Mi pareja me exige Obediencia ante sus caprichos.	1	2	3	4	5
3. Mi pareja se enfada y se pone irritable cuando le digo que está bebiendo demasiado.	1	2	3	4	5
4. Mi pareja me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	1	2	3	4	5

*“FACTORES ASOCIADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA 2008”*

5. A mi pareja le molesta mucho que la cena o las tareas de la casa no estén hechas para cuando el piensa que deberían estarlo.	1		3	4	5
6. Mi pareja tiene celos y sospecha de mis amigos u otras personas cercanas (por ejemplo vecinos o compañeros de trabajo).	1	2	3	4	5
7. Mi pareja me da puñetazos.	1	2	3	4	5
8. Mi pareja me dice que soy fea y poco atractiva.	1	2	3	4	5
9. Mi pareja me dice que no podría arreglármelas o cuidar de mi misma sin él.	1	2	3	4	5
10. Mi pareja actúa como si yo fuera su criada personal.	1	2	3	4	5
11. Mi pareja me insulta o me avergüenza delante de los demás.	1		3	4	5
12. Mi pareja se enfada mucho si no estoy de acuerdo con él.	1	2	3	4	5
13. Mi pareja me amenaza con un objeto o arma (por ejemplo un cuchillo)	1	2	3	4	5
14. Mi pareja es tacaña a la hora de darme dinero para los asuntos de la casa.	1	2	3	4	5

*“FACTORES ASOCIADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA 2008”*

15. Mi pareja controla lo que gasto y a Menudo se queja de que gasto demasiado (por ejemplo en ropa, teléfono, etc.).	1	2	3	4	5
16. Mi pareja no me valora intelectual-mente (por ejemplo me dice que no sé nada, que me calle, que soy tonta,etc).	1	2	3	4	5
17. Mi pareja exige que me quede en casa cuidando de los niños.	1	2	3	4	5
18. Mi pareja me pega tan fuerte que debo buscar asistencia médica.	1	2	3	4	5
19. Mi pareja cree que no debería trabajar o estudiar.	1	2	3	4	5
20. Mi pareja no es una persona amable.	1	2	3	4	5
21. Mi pareja no quiere que me relacione con mis amigas u otras personas cercanas (por ejemplo: vecinas/os o compañeras/os de trabajo).	1	2	3	4	5
22. Mi pareja exige que tengamos relaciones sexuales sin tener en cuenta que yo quiero o no.	1	2	3	4	5
23. Mi pareja me chilla y me grita por cualquier motivo.	1	2	3	4	5

*“FACTORES ASOCIADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA 2008”*

24. Mi pareja me da bofetadas en la cara y la cabeza.	1	2	3	4	5
25. Mi pareja se pone agresiva conmigo cuando bebe.	1	2	3	4	5
26. Mi pareja es un mandón y me da órdenes constantemente.	1	2	3	4	5
27. Mi pareja no respeta mis sentimientos, decisiones y opiniones.	1	2	3	4	5
28. Mi pareja me asusta y me da miedo.	1	2	3	4	5
29. Mi pareja me trata como si fuera idiota.	1	2	3	4	5
30. Mi pareja actúa como si quisiera matarme.	1	2	3	4	5

FISICO: 4,7,13,18,22,24,25,30

NO FISICO: 1-3,5,6,8-12,14-17,19-21,23,26-29

ANEXO 3

**CUESTIONARIO DE RESPUESTA EMOCIONAL A LA VIOLENCIA
DOMÉSTICA Y SEXUAL**

	NADA	ALGO	BASTANTE	MUCHO
1. Sentimiento de culpabilidad				
2. Sentimiento de inseguridad				
3. Sentimiento de fracaso				
4. Baja autoestima				
5. Sentimiento de inutilidad				
6. Confusión				
7. Desesperanza hacia el futuro				
8. Sensación de ahogo				
9. Sensación de sofoco				
10. Sudoración				
11. Presión en el pecho				
12. Nudo en la garganta				
13. Mareos				
14. Rigidez, tensión muscular				
15. Disminución de actividades Agradables				
16. Disminución de actividades sociales				
17. Falta de interés para actividades agradables				

*“FACTORES ASOCIADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER.
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA DE TACNA 2008”*

18. Disminución de actividades en el hogar				
19. Ira				
20. Irritabilidad				
21. Enojo				
22. Cambios de Humor				

(14)